ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CÁMARAS NÚMERO 64
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.
Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica; Mayence, Favre y C.ª—Paris: Calle de la Grange Batallière núm. 18.

EL SIGLO

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00	Número del día	$ 0.04
Por seis meses	» 5.50	Exterior, por un mes	» 1.50
Por un año	» 10.00	» » año	» 15.00
		Número atrasado 0.20	

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50	Por un año	$ 15.00
Por trimestre	» 4.00	Exterior, por mes	» 2.00
Por semestre	» 8.00	» » año	» 30.00

Montevideo—Mártes 7 de Octubre de 1902 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXIX—Núm. 11,443

Almanaque

Hoy martes 7—San Marcos y santa Justina.—Sol sale 5 h. 32 m.—pónese 6 h. 7 m.—Cuarto creciente el 9.

EL SIGLO

CUERPO LEGISLATIVO

Asamblea General

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del doctor Juan Carlos Blanco, se reunió ayer la asamblea general con asistencia de nueve senadores y cuarenta diputados.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior se entró á la órden del dia, que constituia la discusion de divergencias surgidas en el proyecto de ley de Patentes de Rodados para el próximo ejercicio [illegible].

Las divergencias consistian en lo siguiente: la Cámara de Diputados sancionó el aumento de dos pesos en la patente que actualmente pagan en campaña las carretas sin elástico, quedando por lo tanto en $ 8 en vez de seis.—Ademas se creaba una patente para las bicicletas, que hasta ahora no la pagaban.

El Senado no aceptó esas modificaciones dejando las cosas como están actualmente y vuelto el proyecto á la Cámara de Representantes, la Comision de Hacienda aconsejó se insistiera en las modificaciones rechazadas por el Senado.

Abierto el debate el señor Fajardo, que en la Cámara habia combatido el aumento á las carretas de campaña, tomó la palabra insistiendo en sus anteriores argumentos.

Hizo la pintura acabada de la triste situacion de los carreros de campaña, que no pueden resistir la patente que pagan para que todavía piense gravarla en una mayor; habló del mal estado de la vialidad, por lo cual no podia pensarse en cobrarse mayores impuestos y adujo otros argumentos la injusticia que se cometería aceptando el proyecto sancionado por la Cámara de Representantes.

[illegible] de que el Senado le hubiera dado la razon, aconsejando precisamente lo que él habia sostenido en la Cámara, en la primera parte, teniendo en el curso de su exposicion, frases de crítica para el señor Rodriguez (G. L.) que cuando se trató el asunto en la Cámara fué quien propuso el aumento á las carretas de campaña, llegando á decir que apesar de su inteligencia no le concedia el don de pontificar; pues lo creía un [illegible] en lo que se refiere al conocimiento de las necesidades de la campaña.

Despues el doctor Castro (J. P.) miembro de la Comision de Hacienda [illegible], agregando algunos argumentos á los que adujo el señor Fajardo para defender la actitud del Senado al no sancionar el aumento que habia hecho la Cámara en las patentes de las carretas de [illegible].

Pidió la palabra el doctor Castro, pero [illegible] no pudo proseguir porque el Presidente manifestó que habiéndose retirado el senador Etchegaray no habia número para continuar la sesion.

[illegible] las 5 y 10 p. m.

Cámara de Representantes

La Cámara se reune hoy á las tres p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Terminar la discusion particular del proyecto de ley que modifica algunas de las disposiciones de la ley de 22 de Julio del año pasado sobre construccion del Palacio Legislativo.

Discusion general del proyecto referente á los créditos reclamados por el Banco Comercial, el señor Pedemonte y señora Carmen de Correa.

Notas de Fénix

De [illegible] nos escribe un epicaspirero [illegible] que es una barbaridad apelar á [illegible] para construir las aceras de la [illegible] Constitucion (de Montevideo) [illegible] hay losas inmejorables en [illegible] precio.

Ya lo hemos pronunciado mas de una vez en ese punto, y sobre otros análogos, propendiendo á que no se busque fuera, perjudicando su riqueza y su [illegible], lo que hay en él y en nada desmerece lo extrangero.

*

[illegible] recibo de una censura á la Compañía Telefónica de Montevideo, [illegible] en que ha suprimido el índice de [illegible], de indiscutible utilidad, para [illegible] á anuncios.

[illegible] así resultaría una deficiencia [illegible] para los suscriptores, y en [illegible] llamamos la atencion de [illegible] correspondía, á fin de que se remedie en beneficio comun.

***

Montevideo, 4 de Octubre de 1902.—Estimado señor Fénix: A Vd. que es hombre [illegible] y que mas de una vez ha [illegible] con sus buenos y sanos consejos—que pudieron poner en cuenta [illegible] á los litigantes, me dirijo [illegible] la confianza, así como [illegible] que con esto le ocasiono—á ver si [illegible] de este pantano en que se ve [illegible] comercio de esta plaza, pues es el caso que [illegible] Ley de Timbres, son muy [illegible] ninguno—los que la pueden interpretar segun la dictaron ó quisieron dictar los beneméritos Padres de nuestra Patria, dando esto lugar á que el señor [illegible] de la Direccion de Impuestos Directos, aplique multas á diestro—como dicen nuestros vecinos, á pesar de que la interpretacion dada hasta ahora [illegible] fueron aparte de las hechas á varios abogados—que debieran saber—tambien hechas á Vd. y al entonces Director de la citada Oficina; pero ahora nos encontramos nuevamente en danza, debido á que se dice que han sido aplicadas multas á documentos timbrados segun ese criterio y resulta que hoy para poder efectuar la cobranza como ella salado, ha habido la necesidad forzosa de aplicar timbres *segun la escala maxima*, para de esa forma estar á cubierto de toda eventualidad y ser [illegible] la opinion del actual Director de la Oficina expendedora; por lo tanto le ruego quiera contestarme:

1.° Que timbre pondría Vd. á un recibo que otorgase á una casa que le efectuase una entrega por cuenta de un deudor que le debe mayor cantidad que el importe de la entrega y en cuyo recibo solo dice Vd. que recibe por *cuenta* de su deudor.

2.° Que timbre pondria á un recibo que otorgase por el importe de una factura de mercaderías que en la condicion de contado hubiese hecho la venta, cuya condicion se constata en la citada factura con los demas detalles de fecha de entrega de las mercaderías, etc., y donde tambien se da el recibo de su importe, el que recién hace efectivo á los 6 ó 7 dias ó el primer sábado del mes siguiente al de la entrega de los artículos; pues es sabido desde hace muchos años que la condicion de contado entre comerciantes solo se hace efectiva los sábados ó bien el primero de ellos segun indico mas arriba. Entiendo que en ambos casos el timbre que corresponde aplicar es el indicado en la escala del artículo 4 inciso 1.° Si así no fuera, agradecido le quedaría si hiciera por que se aclarase este punto, evitando muchos inconvenientes á que ello da lugar. Le saluda atentamente. —*Un Comerciante.*

Ya que á mano viene echaremos de menos, en este como en otros casos de duda, la diligencia de instituciones que, como la Cámara de Comercio y el Centro de Almaceneros, tienen en su mision el deber de abordar esas cuestiones y de procurar soluciones claras y terminantes.

Así, pues, á ellas les damos traslado, para que pongan en juego los medios y la autoridad de que disponen.

***

El establecimiento musical de Carlos Ott, 25 de Mayo 282, ha dado á luz el 9.° vals Boston de César Freire, denominado «Rafagas» y dedicado al doctor D. Enrique Azarola.

Quisiera dar fé por experiencia propia, rindiendo homenaje á Terpsícore; pero á fuer de galante opto por delegar eso placer en mis lectores.

Fenix.

El ministro argentino

SU RECEPCION OFICIAL

Ayer quedó resuelto definitivamente por el Ministerio de Relaciones Exteriores, que la recepcion oficial del nuevo ministro argentino doctor Mariano Demaria, se verifique, como se anunció, el viernes próximo á las 3 de la tarde.

El acto tendrá lugar con el ceremonial de costumbre.

PROCESO CERVETTI

Sentencia absolutoria

He aquí la sentencia que el Juez Ldo. del Crímen de 1er. turno doctor Julio Bastos, dictó ayer en el proceso iniciado contra el señor Osvaldo Cervetti:

Vistos: Resultando que la Jefatura Política de la Capital puso á disposicion del señor Juez Ldo. de Instruccion al encausado Osvaldo Cervetti, por haber averiguado (oficio de f. 1) que por intermedio de otras personas habia remitido varias sumas de dinero á Carlos Pallini, quien segun se acababa de descubrir en Buenos Aires, se encontraba al frente de una conspiracion contra el gobierno de esta República;

Resultando: que despues de recibida la declaracion del procesado y de algunos testigos, el Juzgado de Instruccion resolvió á fojas 22, que no procedia la libertad condicional de Cervetti que pedia el el señor Fiscal, fundándose para esa negativa en que de lo obrado se desprendia la semiplena prueba de la intervencion de Cervetti en hechos criminosos;

Resultando: que mas tarde por las razones que expresa en el auto de fojas 141, el mismo Juzgado de Instruccion acordó la excarcelacion provisional de Cervetti;

Resultando: que terminado el sumario se pasó la causa al señor fiscal del crímen y éste funcionario, espidiéndose en la vista precedente, solicita que se absuelva á Osvaldo Cervetti de culpa y pena; y

Considerando: que por mas que, tanto de la propia confesion de Cervetti, prestada á fojas 5, en que reconoce el hecho estraño de haber entregado á Pallini de su peculio particular sumas de dinero relativamente crecidas, sin intentar reembolsarlas, como de las demas resultancias del proceso, se desprenden presunciones contrarias al prevenido, ellas no reunen todas las condiciones exigidas por el art. 251 del Código de Instruccion Criminal y consiguientemente no bastan para que se le juzgue culpable del delito que se le imputa;

Considerando: que aunque no fuera así, el Juzgado estaria obligado á dictar sentencia absolutoria en este juicio, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 191 del citado Código, desde que, completo el sumario, el representante de la sociedad manifiesta que no entabla acusacion;

Considerando: que si como se deja dicho en esta resolucion, la conducta de Cervetti, haciendo remesas de dinero á quien se supo conspiraba contra el gobierno de la República, era sumamente sospechosa y constituia la semi plena prueba de un delito, lo que, por otra parte, ha quedado definitivamente resuelto por el auto ejecutoriado de f. 22, no cabe duda de que ha habido mérito suficiente para su detencion y enjuiciamiento;

Considerando por último: lo que prescriben los arts. 188 y 199, inc. 2.°, del mencionado código de Instruccion Criminal;

Por estos fundamentos, absuélvese de culpa y pena al prevenido Osvaldo Cervetti [illegible] que ha habido [illegible] para su prision y enjuiciamiento.

Revóquese definitiva la libertad provisional de que goza, cancélese la fianza de fojas 142 vuelta y elévese la causa en consulta al Superior Tribunal de turno.—Julio Bastos.

CRIMEN DEL AIGUA

EL SUMARIO

El Juzgado Letrado de Maldonado devolvió ayer al del Crimen de 2.° turno el sumario instruido con motivo del asesinato de la familia Silveira, que fué llevado por el actuario señor Moreno, en virtud del fusilamiento de los reos Paez y Gonzalez.

Será elevado hoy al Tribunal Superior de Justicia, en vista de que los defensores de los procesados Isaías Gonzalez y Juan Carlos Cabrera han apelado de la sentencia dictada en segunda instancia, que los condena á la pena de quince años de Penitenciaría.

TANQUES DE PETRÓLEO

UN ENSAYO

De hoy á mañana deben llegar á esta capital con destino al representante de la Colonial Oil Company que se propone instalar en nuestro puerto tanques de petróleo, diez toneladas de fluido líquido para hacer un ensayo igual al que se verificó en la Cervecería Bickert de Buenos Aires, donde la empresa acaba de obtener la autorizacion pedida á fin de hacer las construcciones que requiere la explotacion de su industria.

Estas instalaciones ocuparán á lo sumo 6000 metros cuadrados en dos ó mas secciones, al costado sur de la darsena norte, debiendo la empresa abonar un peso oro anual de arrendamiento por cada metro.

El permiso reviste carácter provisional, siendo susceptible de anularse por el P. E. [illegible] con seis meses anticipados de aviso, siendo entendido que el levantamiento y remocion de las instalaciones se harán por cuenta de la compañía.

Una vez construidos por el gobierno los [illegible], dicha empresa trasladará sus instalaciones á los mismos, abonando los derechos que se establezcan, quedando facultada entre tanto para hacer entrar sus buques á la darsena norte [illegible] al costado sur ó este de la [illegible] misma, como tambien á [illegible] de caminos [illegible] convenientes dentro de los reglamentos y disposiciones en vigor.

Los tanques estarán separados unos de otros por una pared de ladrillo ó cemento armado, de manera que el espacio entre las paredes que los circunden pueda recibir el contenido de cada tanque, y en caso de rotura ó incendio, el petróleo no salga d[illegible] propio recinto.

Si [illegible] considera usar el petr[illegible] lo suministrará con [illegible] sobre el precio de costo.

EL SENADOR ETCHEGARAY

¿EN MISION POLITICA?

Ayer de tarde se embarcó para Buenos Aires el senador viajero señor Pedro Etchegaray, acompañado de su sobrino el jóven Lorenzo Etcheverry.

Este viaje ó se ha realizado improvisadamente ó estaba preparado y se mantenía en reserva.

Segun algunos hombres vinculados á la situacion, el senador Etchegaray lleva una mision política, pues va á entrevistarse con algunos personajes nacionalistas, como el señor Agustin de Vedia, doctor Golfarini y otros.

La mision tendrá relacion con los trabajos en trámite á favor de la candidatura del señor Mac-Eachen.

Otra version atribuye al viaje del señor Etchegaray un carácter puramente comercial, relacionándolo con una importante compra de animales de raza.

Monumento á Lavalleja

REMISION DE LA ESTATUA

RESOLUCIONES DE LA COMISION

Ayer se dieron los últimos toques á la estátua de Lavalleja, para limpiarla de las impurezas inevitables de la fundicion. Hoy será transportada á la estacion del ferrocarril para ser conducida mañana á Minas, en cuya plaza principal quedará erigida y expuesta al culto de la posteridad.

La estátua de Lavalleja, con tanto talento modelada por Ferrari, aparte su significacion histórica será demostracion que convencerá á los escépticos de los progresos que se realizan en el pais, pues es la primera estátua ecuestre que se modela y se funde en el Rio de la Plata.

La comision del monumento ha hecho imprimir una cantidad de banderitas nacionales con la inscripcion: «Minas, Octubre 12 de 1902.—Recuerdo de la inauguracion del monumento al general Juan Antonio Lavalleja.»

Tambien ha mandado hacer otra cantidad con los colores de la que llevaron los Treinta y Tres y el lema: «Libertad ó Muerte», ademas de la inscripcion puesta á las nacionales.

Estas banderitas serán profusamente repartidas entre el pueblo de Minas como recuerdo de la inauguracion de la estátua del héroe de Sarandí.

La comision ha solicitado el envio á Minas de la compañía de cadetes de la Academia G. Militar.

Ayer fué pasada una nota en ese sentido al Ministerio de la Guerra. Probablemente, hoy se resolverá al respecto.

EL RETIRO DE LA PLATA

LA SOLICITUD DEL COMERCIO

El sabado ppdo. fué presentada por el cambista señor Camilo Gorga al directorio del Banco de la República la solicitud del comercio pidiendo el retiro de la moneda de plata nacional y su reemplazo por igual cantidad de billetes de cinco y de un peso, de aquella institucion.

La solicitud lleva al pié centenares de firmas figurando entre ellas casas muy principales del comercio montevideano.

Segun se ha informado al señor Gorga la solicitud fué pasada á informe de los directores señores Mañé y Rubio.

Entre los miembros del directorio del Banco se ha manifestado la idea de que no les corresponde á ellos dilucidar una cuestion de tal naturaleza. La plata, dicen, circula en virtud de una ley que debería ser derogada para su retiro. Así mismo la emision fiduciaria circulante del Banco de la República está determinada por la ley orgánica del mismo.

Para retirar la plata y sustituirla por papel sería necesario modificar la carta orgánica en la parte que establece el monto de la emision circulante.

En consecuencia, el camino mas derecho sería dirigir la solicitud al Poder Ejecutivo para que éste, si lo estima conveniente, envie un mensaje y proyecto de ley á las Cámaras en el sentido de los deseos del comercio.

DE JULES LEMAITRE

A orillas del mar—La historia de un boyero—Las frases infantiles

Los romanos, que eran gentes expertas en el arte de vivir, no habian inventado quizas los casinos; pero no dejaban de pasar el verano á orillas del Mediterráneo, en sus quintas de Bayas y de Tarento: les gustaba, como á nosotros, encontrarse y conversar en las playas, y hacían venir, para distraerse, histriones y tocadores de flauta.

No hay que hablar demasiado mal de los baños de mar. La vida es apacible y elegante, y es, en resumen, una ingeniosa combinacion de los placeres de la sociedad cortés y de los del campo, con mas variedad y libertad de lo que ofrece la vida de sebateaux.

Y por eso estoy ahora á orillas del mar, en Etretat. Desgraciadamente, el tiempo es triste y llueve casi sin interrupcion, lo cual no es muy á propósito para las excursiones.

Aprovechando ayer tarde las seis [illegible], me dirigí por el lado de los «alfs». Es un paseo muy lindo, y he disfrutado un espectáculo delicioso. Los repechos de los [illegible] nos parecían terciopelo, las vacas inmóviles que nos miraban pasar, nos aconsejaban por su ejemplo, la paz del alma; y la llanura con anchas ondulaciones se extendía con serenidad divina.

En veinte paños diferentes se despoblaban, como decoraciones levantadas en todos sentidos, cortinas de hayas y álamos gradualmente decolorados por la distancia: las primeras, de un verde franco; los últimos, en el horizonte, azules, violetas ó de colores esfumados.

Y pensaba yo con algo de asombro que este país era, sin embargo, el de los cuentos de Maupassant, la comarca de Mait'Omont ó de Mait'Hauchecorne, y que, por campos semejantes á estos, Emma Bovary hace unos cuarenta años corría á sus citas en casa de Rodolfo de la Huchette....

Despues, he ahí Etretat, entre las dos puertas de su acantilado, que causan la impresion, hasta en los mas pesados calores, de que está refrescado por una corriente de aire.

Etretat, con su playa de guijarros, donde el agua es tan límpida; de un verde delicado y penetrado de luz; punto balneario campechano, antes grato á los artistas y literatos y en que se avecinan hoy, sin mezclarse, dos sociedades muy diversas: aquí la banda parisiense, algo bohemia, y que se divierte; allá familias pobres, que protestan contra las costumbres de la ciudad.

He visto en el Casino algunas caras eminentemente modernas. La imagen de Emma Bovary me acude á la mente. ¡Pobre muger tan cándida, en resumen, que creía, cada vez que amaba, en la eternidad de su amor y que murió porque tenía deudas!

Hoy la mujer del médico de Jonville vendría seguramente á pasar la temporada veraniega en Etrétat. Hubiera leido los libros brutales ó irónicos de los veinte últimos años; hubiera leido los libros de sus compatriotas Maupassant y, naturalmente, «Madame Bovary», y entonces ya no sería del todo romántica.

No propondría ya á Rodolfo irse al extremo del mundo: no haría todas las semanas horas de diligencia por un modesto amante [illegible] notario. Encontraría otra cosa quizás en el Casino de Etrétat.

Y no se envenenaría, ó si se le ocurría esta idea de otra época, lo haría con morfina, no con arsénico, ese veneno canalla. Todo progresa.

Quiero contaros ahora una historia verdadera: es su único mérito.

Dabamos un gran paseo por la costa del mar. Iban con nosotros señoras jóvenes y señoritas con trajes claros, risueñas y florecientes de salud, de una salud límpida y exaltada en su frescura: una salud de ricas. Encontramos un gran rebaño de bueyes fijo en lo alto del acantilado.

No hay nada mas hermoso que bueyes perfilándose sobre el mar y el cielo (el pintor Durez lo sabe bien).

Pero, como el parque estaba abierto, no querían pasar las damas. De pronto surgió una forma humana de la hierba donde estaba recostada: un pobre hombre cubierto con una piel de cabra, el rostro color tierra. Era el boyero. Llamó á su perro y tranquilizó cortesmente á las señoras. Estaba con él un niño enfermizo y feo y que parecia tener seis ó siete años.

Una señora le preguntó:

—¿Es hijo de usted?

—Sí, señora.

—¿Qué edad tiene?

—Once años.

La señora exclamó con algo de aturdimiento:

—¡Once años! ¡pues si es la edad de Juana!

Juana es una hermosa niña, ya alta como una mujer, con un lindo rostro redondo y rosado.

El hombre miró á la niña y dijo:

—Es porque su niña de usted comerá carne, ¿no es verdad?

Dijo esto con sencillez, sin amargura y hasta sin asombro. La señora le interrogó. Nos dijo que tenía ocho hijos, que ganaba un franco al día, pero que pagaba 50 francos en la granja donde estaba empleado, para alojar á su mujer y á sus hijos. No se quejaba, y agregó que sus hijos mayores pronto podrían ganar algo. Estaba completamente [illegible].

Dimos [illegible] la elegante reunion se quedó pensativa ante esa revelacion súbita de una existencia tan diferente de la suya, de una humanidad tan poco semejante á la que frecuenta los lujosos casinos de verano.

Hay cosas tristes, que se saben bien, pero en las cuales no se piensa nunca. Las damas con trajes elegantes, bellas de ver como flores, se preguntaban como podían vivir con un franco diario dos personas mayores y ocho hijos, y hacían cálculos; yo intentaba figurarme el alma de ese pastor, cuáles eran sus pensamientos y cuales podían ser sus goces.

Dos formas exteriores de la vida: la mas cercana á la naturaleza y la más alejada, la más desnuda y la mas adornada: la mas ruda y la más refinada por la industria humana, acababan de encontrarse de pronto una frente á la otra.—ante los ojos de grandes bueyes que no se preocupaban mucho, y á orillas del mar que revolvía olas mucho tiempo antes de la aparicion de la vida humana y las revolverá mucho tiempo despues de su desaparicion. He ahí una idea muy propia para consolarnos de los males ajenos y hasta de los nuestros á veces.

***

«L'Echo de Paris» ha tenido estos dias la ingeniosa idea de abrir un concurso de frases de niños.

Me gustan á veces las frases infantiles cuando no las hacen los cronistas y vaudevillistas. Pero es muy difícil discernir. Los niños de hoy son de tal fuerza, que dicen frases infantiles que se parecen á frases de autores.

Tal es esa reflexion de un precoz niño, que sin duda habia estudiado los álbumes de Gavarni y que, al sorprender á su madre en falta, le dijo con aire picaresco:

—¡Mamá! tienes suerte de que yo no sea un niño terrible.

Yo no garantizo la autenticidad de esta frase. Pero he aquí una que he oído con mis propios oídos. Es de Nicolasita, la hermanita de Bob. Tiene ocho años, es muy haragana y trae con regularidad del convento donde es alumna externa, notas deplorables. Un dia, su madre la avergonzaba delante de personas extrañas, por su ignorancia, y Nicolasita protestaba. Entonces, el señor cura, profesor de Bob, intervino.

—La mamá tiene mucha razon, dijo. Ahora veremos: apuesto á que la señorita Nicolasita no responde á la pregunta, sin embargo muy sencilla, que voy á dirigirle. ¿cuales son las cinco partes del mundo?

Nicolasita comenzó:

—Europa... Europa...

Concluyó por decir: América, y despues nada.

El cura se burló de ella.

—¡Zut! dijo Nicolasita exasperada.

Podeis figuraros el escándalo que se armó. Encerraron á Nicolasita. Por la noche, en la cena (en que la privaron de postres) tenía los ojos tan encendidos y la cara tan triste, que su madre se compadeció de ella.

—Mira, le dijo con cariño: has sido muy imprudente.

—¿Y por qué no me dejaban tranquila?

—Me parece que el señor cura tenía derecho á hacerte esta pregunta.

Entonces Nicolasita replicó tranquilamente:

—¡Es verdad que la pregunta no era indiscreta!

¿No es verdad que eso es sorprendente? ¡A los ocho años!

Para tranquilizaros, os citaré una verdadera frase de niño, de niño cándido, semejante á las de antaño; unas palabras de Susana, una amiguita mía, que tiene siete años.

Su madre le enseñaba aritmética y estaban en los ejercicios de sustraccion.

—Si tienes ocho manzanas y me das tres ¿cuántas te quedan? Si una aldeana tiene veinte gallinas y vende nueve... etc.

De pronto, Susana tuvo una idea:

—Escucha, mamá.

Y guiñando sus ojillos llenos de malicia sofocando la risa y encendida por la broma que quería hacer á su madre, le dirigió esta pregunta, cuya asombrosa fantasía y giro «tinta marresque et chaat-noiriste» os ruego admiréis:

—Si tengo cinco ojos y tú me sacas seis ¿cuantos me quedarán?

Jules Lemaitre.

LOS CUIDADORES DE GANADO

MAS VICTIMAS

Es larga la lista de los abusos que se han denunciado respecto del proceder de algunos exportadores de ganado en pié con los peones que contratan para que lo cuiden á bordo.

Antes los dejaban en Europa, abandonados á la suerte mas dura: sin dinero y sin conocer el idioma. Ahora, la mayor parte de los contratos tienen la cláusula del viaje de retorno; pero asimismo se producen hechos, como el que vamos á relatar, dignos de la más enérgica censura.

Anteayer se han presentado á la justicia de paz, en Buenos Aires, diecinueve peones que fueron contratados por la casa H. Meyer, para cuidar animales á bordo del vapor «Zingara», pagándoles cuatro libras esterlinas y el viaje de retorno.

Llegaron á Durban el 29 de Julio y fueron obligados á desembarcar porque el «Zingara» no volvia á este puerto. Los diez y nueve peones anduvieron en las calles de la ciudad, sin tener recursos para alimentarse, durmiendo en las plazas públicas ó en las comisarías de policía, donde la autoridad los conducia.

Acudieron á los consulados de Italia, de Francia y de España, porque hay entre ellos de las tres nacionalidades, y los cónsules lograron que la casa Meyer les abonara dos chelines diarios mientras se les embarcaba nuevamente.

Despues de 35 dias de permanencia en Durban, se les dió pasaje en el vapor «Kelvinside», que salía para este puerto, y una vez aquí han gestionado en vano las dos libras esterlinas que se les adeuda.

En Durban, uno de los peones desapareció y sus compañeros suponen que, desesperado, se suicidó arrojándose al mar.

Los peones han traido cartas de sus cónsules respectivos para los de Buenos Aires, en las cuales piden aquéllos que se les proteja contra la mala voluntad de la casa que los contrató.

El sumario Lapeyre

AL FISCAL DE GOBIERNO

El Ministerio de Gobierno resolvió ayer dar vista al fiscal doctor Reyes, del expediente relacionado con el sumario al doctor Lapeyre, resuelto recientemente por la Junta.

Entendemos que el Poder Ejecutivo desea conocer la opinion de aquel funcionario antes de dirigirse á la Comision Permanente solicitando, como lo pide la corporacion municipal, la separacion de los empleados que presentaron la denuncia contra el director de Salubridad.

El doctor Cuestas

SU LLEGADA Á ROMA

Segun noticias recibidas por el ministro de Relaciones, de hoy á mañana debe llegar á Roma el doctor Juan Cuestas, ministro plenipotenciario de la República cerca del gobierno de Italia.

El señor Daniel Muñoz entregará allí al doctor Cuestas las credenciales que le fueron enviadas por Relaciones y que debe presentar en estos días á la cancillería italiana.

Una vez llegado á Roma, el doctor Cuestas, apresurará su venida el señor Muñoz para pasar á Buenos Aires con el fin de presentar sus credenciales y ocupar la elevada representacion diplomática que se le ha confiado.

LAS FIESTAS DE CHILE

EN HONOR DE LOS ARGENTINOS

Un acto imponente

El sábado se efectuó en Valparaíso el gran desfile de las sociedades obreras en honor de los huéspedes argentinos. Formaron mas ó menos 6000 personas en medio del mayor órden, vitoreándose entusiastamente á la Argentina, al presidente Roca, al general Mitre y á los delegados. Frente al hotel Royal hizo uso de la palabra para ofrecer la manifestacion, don Manuel Acevedo, presidente de la liga de las sociedades obreras.

He aquí sus palabras:

«Las sociedades obreras de este puerto en nombre de las clases trabajadoras de toda la república, se asocian de una manera espontánea y cariñosa á todas las manifestaciones de aprecio de que habeis sido objeto durante vuestra corta permanencia entre nosotros.

En el corazon del hijo del pueblo se anidan generosos sentimientos de confraternidad americana y consecuentes con estas ideas, somos los primeros en reconocer cuanta gratitud os debemos á vosotros que llegais á nuestras playas como heraldos de paz. Los obreros de Chile hemos querido aprovechar esta ocasion para enviarles á nuestros hermanos de trabajo de la República Argentina, un fraternal y afectuoso saludo por la calma y altivez con que en todo momento, aun en los de mas agitacion, miraron las cuestiones internacionales trabajando con ahinco y decision por alcanzar la paz hasta lograr con su actitud levantada y resuelta formar la corriente de opinion en favor de este lo ideal sudamericano.

Tampoco olvidamos en este dia á un obrero intelectual, leal amigo de Chile y defensor entusiasta de la paz: el general Bartolomé Mitre, á quien deseamos darle los obreros de Chile nuestra más cariñosa felicitacion por el triunfo obtenido.

Por tradiciones, por costumbres y por espíritu, pertenecemos los obreros de Chile y la Argentina á una generacion laboriosa en la que hay una exhuberancia de vida. Solo nos faltaba conocernos para entendernos y el acercamiento acaba de operarse entre ambas naciones y demuestra la razon que asistía al pueblo obrero de Chile y la Argentina para descansar confiadamente en que todo sería resuelto sin menoscabo de la dignidad nacional.

Ya pasaron los tiempos en que la agudeza de los diplomáticos resolvía los problemas internacionales de un modo favorable para una nacion con perjuicio de otra: hoy las naciones proceden de distinto modo, es decir, que la agudeza de antes ha sido substituida por la lealtad de ceder tanto como se recibe. Es así como se ha dado feliz término á problemas que á primera vista se creía nos llevarían á un conflicto seguro como eran los problemas chileno-argentinos.

Debemos felicitarnos, pues, de que se haya procedido por parte de los gobiernos de ambas naciones, con tanta cordura y lealtad hasta conseguir este modo franco y sincero de la paz estable y duradera. Todo está conjurado; ha llegado el momento de dedicarse al trabajo laborioso que vivifica y engrandece á los pueblos; dentro de poco ya no existirá cordillera de los Andes, para dividir chilenos y argentinos, y el acero será el camino del progreso que unirá á dos repúblicas jóvenes, que á la sombra de la paz tienen asegurado un risueño porvenir.

Al dejar la palabra solo me resta saludar en vosotros, á los dignos hijos de nuestra hermana, la grande nacion argentina.»

Al pronunciarse el nombre del general Mitre, el pueblo prorrumpió en vítores que ahogaron la voz del orador.

Contestó en nombre de la delegacion el mayor Vallée, siendo interrumpido á cada instante por delirantes manifestaciones, dijo mas ó menos lo siguiente:

«Entre las grandiosas y espontáneas manifestaciones que la delegacion argentina ha recibido del pueblo de Chile, una de las más preciadas es la de las sociedades obreras de Valparaíso. Los que hacen la grandeza de los pueblos, con las artes y las industrias, son los que con más legítima intervencion conocen sus necesidades y la paz, felizmente afianzada, hace palpitar al unísono los corazones de los obreros chilenos y argentinos.

Venís aquí en manifestaciones, exaltando estandartes no destinados á ensangrentarse en los campos de batalla, sino á enmohecerse en el sudor de padres honrados y de jóvenes viriles. Como soldados apreciamos esta manifestacion popular, porque sabemos que los que la componen empuñan las herramientas que en todas las manifestaciones de la vida nacional engrandecen á la patria y que en los momentos de peligro todo abandonánlo para correr á nuestras órdenes, y llevar á cabo los más grandes y abnegados sacrificios.

Alienta y consuela la actitud tranquila de este pueblo generoso, y deseamos para él, dentro del órden armónico de las instituciones, la mayor suma de beneficios que las leyes en su constante perfeccionamiento puedan acordarle.

Será motivo de gratitud y orgullo para el general Mitre vuestro cariñoso recuerdo en esta ocasion. Amigo sincero de la paz, la celebra con vosotros: estadista de grandes proyecciones, soldado é historiador, ha dejado tras de sí una huella luminosa y la epopeya gloriosa de nuestra emancipacion, ha sido escrita á cincel en páginas de oro, entre las que las más preciadas son las de Chacabuco y Maipo, donde la sangre argentina y chilena se mezcló tanto como deseo que se mezclen con ideales comunes el sudor de los trabajadores de ambos pueblos, horadando la cordillera de los Andes y uniendo para siempre en los brazos del progreso estas repúblicas hermanas.

Agradezco en nombre de la delegacion esta brillante manifestacion y para concluir, os pido un recuerdo para los presidentes de Chile y la Argentina, que interpretando los anhelos populares han contribuido á esta paz honrosa, duradera y de provecho.»

Al terminar el mayor Vallée su discurso, el pueblo vitoreó largo rato á los presidentes de ambas repúblicas, á la delegacion y especialmente al general Campos. Al mismo tiempo, la banda tocaba el himno argentino.

Terminó la manifestacion con un brillante discurso del ex-diputado demócrata Angel Guarello, quien tuvo frases felicísimas. En seguida, las sociedades llevando sus estandartes y antorchas de luces de bengala, desfilaron delante de la delegacion.

Vida social

MONOGRAMAS ARTISTICOS

No hay duda de que en nuestra sociedad se nota desde hace algun tiempo cierta tendencia al refinamiento del buen gusto, especialmente en lo que respecta á las manifestaciones artísticas en relacion con los muebles, joyas, tapicerías, etc. Es una evolucion lenta, pero segura, que nos hace entrar en las corrientes del Arte moderno, que ya ha tomado carta de naturalizacion en todos los países. Y á ese movimiento cooperan muchas de nuestras casas comerciales, ofreciendo al público ocasion de manifestar más ampliamente su inclinacion hacia el *modern style*.

Entre esas casas se distingue la de Barreiro y Ramos, de cuyos talleres tipográficos están saliendo desde algun tiempo á esta parte, trabajos que mucho llaman la atencion por el buen gusto que denotan.

Ahora dicha casa se ha empeñado en despertar la aficion por los monogramas artísticos, y á fe que lo conseguirá.

Lo empieza á conseguir; varias son las damas y caballeros de nuestra sociedad que ostentan en los pliegos y en los sobres de su correspondencia, preciosos monogramas á la manera de los que en París ha logrado introducir el talento de Jorge Auriol, artista de gusto exquisito, cuya fama es hoy universal.

Sus monogramas, *sus hom-me marques*, sus *cachets*, tienen tanta distincion en la sencillez de sus pocas líneas que al instante cautivan y seducen. En ellos hay un japonismo adaptado al moderno ambiente artístico europeo, puesto de manifiesto en la elegancia de trazos cuya soltura está tomada de la flora y de la fauna en sus más caprichosos aspectos.

Por los modelos que aquí ofrecemos, hechos por la casa Barreiro y Ramos, podrá juzgarse de si son ó no bonitos esos monogramas.

A buen seguro que dentro de poco, contadas serán las personas que no tengan el suyo.

BODAS—

Circula entre nuestras familias la siguiente invitacion:

Blas Vidal y señora tienen el honor de participar á usted el enlace de su hija María de las Mercedes con el doctor Fructuoso Pittaluga, que se efectuará el dia 9 del corriente mes.

Montevideo, Octubre de 1902.

—En Corrales (departamento de Paysandú), se efectuará para fines de Noviembre el enlace de la señorita Elvira Collares con el señor Juan C. Collares.

INSTITUTO VERDI—

Promete ser un gran acontecimiento artístico y social, el concierto que el jueves próximo dará el «Instituto Verdi» en homenaje á la memoria del mas genial músico italiano, del mas grande, del que nos ha hecho sentir las mas diversas emociones, de José Verdi, el mas ó uno de los mas profundos conocedores de las pasiones de los hombres.

El conservatorio que lleva su nombre, no puede dejar pasar la fecha de su nacimiento sin ofrecerle una ofrenda lírica.

En cuanto al éxito social, basta publicar la nómina de las familias á quienes se ha invitado para el acto:

Abella, Azarola, Buenafama, Grünwald-Cuestas, Avegno, Crispo Brandis, Tajes, Castro, Castell, Echeverrito, Baring, Etchebarne, Estrazulas, Furest, García Lagos, Arrien-Howard, Lanza, Loriente, Lamolle, Martinelli, Lessa, Pons, Spangenberg, Varzi, Pereda, Pacheco, Riestra, Segundo, Gurmendez, Salvagno, Sapriza, Frugoni, Taranco, Stajano, de Leon, Usher, Grosecurth, Villagran, Vigil, MacColl, Martinez (A.), Martinez (O.), Zorrilla de San Martin, Medina, Blanco Acevedo, Palomeque, Casaravilla, Ruano, Piñeyro, Gradin, Rolando-Saunders, Dufort, del Campo, Rosell, Guerra, Pons, Mac Eachen, Varela, Roosen, Caborda, Weber, Tezanos, Illa, Correa, Buela, Piera, Saráchaga, Garzon, Terra, Areco, Reyes, Beisso, Fortuny, Guichon, Iglesias.

He aquí el programa del festival:

Primera parte—1.° «Falstaff»—Cuarteto instrumental.—Verdi.

2.° «Si tu me amasse»—Romanza por la señorita B. Battini.—Denza.

3.° «Ballo in maschera»—Duo para flautas por el señor P. Macchi y el jóven M. Moraldi.—Verdi-Hugues.

4.° «Saludo á Verdi»—Melodia para canto por la señorita I. Buño.—Sambucetti (padre).

5.° «Placa brillante»—Para piano por el señor J. Piera.—Weber.

6.° «Favorita»—Aria por la señorita A. Oxilia.—Donizetti.

7.° a) «Malagueña»—Sarasate.
b) «Mazurka»—Para violin por el señor P. Baridon.—Zarzicky.

8.° «Barbero de Sevilla»—Aria por la señorita I. Buño.—Rossini.

9.° «Fuerza del Destino» (concierto)—para flauta por el señor P. Macchi.—Verdi.

10. «Ernani»—Aria por la señorita B. Bagatini.—Verdi.

Segunda parte—«El Egoismo en el arte Uruguayo», conferencia por el bachiller Alfredo Varzi.

EN VILLA DOLORES—

La «Cristóbal Colon» dará el domingo una fiesta de beneficencia en el hermoso parque del señor Rosell y Rius.

Dado el prestigio de la simpática sociedad es de esperar que sus esfuerzos se vean coronados por el éxito mas lisonjero.

El señor Rosell puso galantemente su parque á disposicion de la Colon para esa fiesta que se celebra con motivo del 10.° aniversario de la fundacion de la Sociedad.—Se organiza actualmente el programa, que cuenta ya con buenos números, aparte del aliciente que ofrece el parque.

Habrá carreras de distancia, de tres piernas, para niños y niñas, cada una con su correspondiente premio de valor. Habrá ademas, otro juego y sports y una tómbola infantil, contando ya gran número de objetos donados.

El señor Rosell ha establecido una gran pista para patines sobre uno de los lagos y la ofrece á los aficionados que quieran utilizarla ese dia llevando patines.

Los precios son los corrientes de 20 y 10 centésimos para mayores y niños, valiendo cualquiera de los juguetes el precio de la entrada. Se trata de obtener la orquesta húngara para amenizar esta fiesta.

VELODROMO NACIONAL—

«Una amiga» nos pidió días pasados que hiciéramos propaganda en el sentido de que las damas que organizaron la fiesta del Velódromo la suspendieran para el domingo 19 á fin de que no desmereciera la que se celebrará el 12 en «Villa Dolores».

Nos hicimos eco del pedido y he aquí la esquela que, con tal motivo, recibimos:

«La comision de señoras de la fiesta del Velódromo, ruega á usted quiera hacer presente á las personas que indicaron debiera suspenderse la fiesta anunciada para el domingo 12, que, á pesar de sus buenos deseos, le es imposible esta circunstancia acceder á esa indicacion por haber sido dos veces postergada á causa del mal tiempo y la tercera por no perjudicar el beneficio en favor de la Asociacion de la Prensa».

VIAJEROS—

Hoy parte para Rocha el señor Mariano B. Martinez.

—Regresó de Buenos Aires el doctor Domingo Mendilaharsu acompañado de su esposa.

—En breve partirá para el interior el señor Francisco A. Hughes.

—Regresó de la vecina orilla el señor Juan Echevest.

—Llegó á la Asuncion del Paraguay, el señor Enrique Gayot.

—Se anuncia un viaje á Europa del doctor Juan J. Coppola.

—El hacendado señor Juan Goicochea se encuentra entre nosotros, procedente de Paysandú.

—Regresó de Soriano el doctor Saturnino A. Camp.

—El ingeniero Leopoldo Tosi llegó ayer de la Florida.

—En breve partirá para el interior el señor Alejandro Ferrari.

—De la vecina orilla llegó el doctor Roque Saenz Peña, ex ministro argentino en nuestro país.

El distinguido huésped permanecerá pocos días en Montevideo.

—De la misma ciudad ha llegado el señor Ramon Arocena.

—En el «Nilo» llegó de Europa acompañado de su familia el señor Juan Rocha, contador de la Compañía del Gas.

ENFERMOS—

Se han recibido cartas de Europa por el último correo en que el señor Carlos Reyles anuncia hallarse muy mejorado de las dolencias que lo obligaron á partir para el viejo mundo.

El señor Reyles se halla en Arcachon y aunque su curacion no es aun completa, su estado actual de salud es mucho mejor que cuando llegó á aquella estacion balnearia.

Los médicos que lo asisten dicen que su dolencia no reviste gravedad alguna, esperando que desaparezca en breve.

El señor Reyles pide en sus cartas que se agradezca á los numerosos amigos que se han interesado por su salud.

—Se encuentra muy mejorado de sus dolencias el señor Eduardo Hilaire, esperándose para muy en breve su completo restablecimiento.

—Continua guardando cama el señor José Pedro Farini.

—Encuéntrase enfermo el doctor Perdomo.

—Se halla algo mejor de sus dolencias la niña Margarita Coles.

—Se encuentra enferma la señorita Ema Cabrera.

—Hállase muy mejorada de sus dolencias, la señorita María Canals, á quien el doctor Bottaro le practicó una operacion.

—Está completamente restablecida la esposa del señor Benito Montaldo.

—Está restablecida la señorita Elisa Lebastie.

—Está restablecido de sus dolencias el jóven Aurelio Payssé.

—Muy mejorada se halla la señora María García Pons.

—Hállase enfermo el doctor José Pastor, Juez Letrado de San José.

—La señora Ana P. de Corradi está algo enferma.

VARIAS—

El señor Julio Rios Lara ha trasladado su domicilio á la calle Cerrito num. [illegible]

—Para Colon partió ayer la familia de Usher Conde.

Permanecerá allí una temporada de [illegible] meses, á causa de la enfermedad que aqueja á una de las señoritas de Usher.

—Ha regresado de la estancia que en San José posee el señor Miguel Mendez, donde pasó una larga temporada, la señora María P. de Berenguer.

Banco de la República

NOMBRAMIENTO DEL Sr. QUIÑONES

El dia 9 del corriente termina el plazo trienal que la Base 23 de la ley de 4 de Agosto de 1896 señala al contador del Banco designado por el gobierno en el Banco de la República.

El Poder Ejecutivo ha resuelto confirmar en ese cargo al señor Quiñones, que lo desempeña.

He aquí el decreto correspondiente:

Montevideo, Octubre 6 de 1902.—Terminando el dia 9 del corriente el mandato conferido al señor Bernabé Quiñones, como delegado del Poder Ejecutivo en la gestion fiscal de la emision del Banco de la República cargo creado por ley orgánica de la expresada institucion y teniendo en cuenta los servicios que en el desempeño del cargo ha prestado el funcionario, servicios debidamente apreciados por el directorio del Banco, el presidente de la República acuerda y decreta:

Artículo 1.° Confírmase al señor Bernabé Quiñones en el cargo de contralor general y jefe de emision del Banco de la República por el período de los años de conformidad con la Base 23 de la ley orgánica de 4 de Agosto de 1896.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS.—Diego Pons.

RECIBOS PRESIDENCIALES

Unos catorce ó quince legisladores concurrieron al recibo semanal en casa del presidente de la República.

Se encontraban entre los visitantes los señores senador Federico Canfield y diputados Francisco Sosa, Antonio Goso, Laureano Brito, Juan M. Etcheverrito, Oriol Solé Rodriguez, Emilio Avegno, Ramon Mora Magariños, Cirino Aldao, Juan B. Servento y José Espalter.

S. E. como de costumbre, dirigió la conversacion que versó sobre diversos temas agenos á la política.

Los concurrentes comenzaron á retirarse á las 10 de la noche.

Una empresa romántica

LOS TESOROS DEL LAGO GUATAVITA

Una tentativa que no deja de tener algo de romántico, está en vias de realizarse para extraer un inmenso tesoro que se supone existe en el fondo del lago Guatavita, no lejos de Bogotá, la capital de Colombia.

El procedimiento que se empleará será seguramente el drenaje.

El lago Guatavita, que se encuentra á una altura de 10.000 piés sobre el nivel del mar, se halla encerrado en el cráter de un volcan apagado. Antes de la llegada de los españoles á la América del Sur, ese lago era considerado por los indígenas como un lugar sagrado que servía de residencia á uno de sus dioses y, de acuerdo con lo que su religion les ordenaba, hacían allí frecuentes sacrificios en honor de la divinidad [illegible] ofrendas á esta consistían en polvo de oro, en piedras preciosas y, especialmente, en esmeraldas, de esas que Bolivia produce aun en gran cantidad.

En cierta época determinada, el rey de estos indios, que era á la vez su gran sacerdote, se cubria de oro de piés á cabeza en polvo de ese metal y así resplandeciente, se sumergía en el lago efectuando sus abluciones hasta que el precioso mineral habia desaparecido por completo de su cuerpo. Realizada esta ceremonia, el rey y los principales jefes que se encontraban con él, arrojaban al lago gran cantidad de piedras preciosas y, finalmente, los indígenas siguiendo su ejemplo, arrojaban tambien el agua oro y piedras raras.

Cuando los españoles llegaron al país, los indígenas, para poner á buen recaudo su oro, lo arrojaron al lago.

Los españoles hicieron una tentativa para extraer el tesoro, pero no pudieron dar con el fondo del lago. Ellos, sin embargo, pudieron poner á descubierto un ribazo del lago, logrando sacar de allí oro suficiente para enviar cada año á España 170.000 pesos, lo que al 3 % representa un capital de 5.600.000 pesos.

Encontraron riquísimas esmeraldas, de las cuales una solo fué vendida en Madrid por la suma de 350.000 pesetas.

Los trabajos quedaron interrumpidos á causa del hundimiento de una parte del ribazo y esto todavía es visible.

Poco despues, se hicieron nuevas tentativas para reanudar las indagaciones, pero los medios de drenaje no eran suficientes.

Los nuevos trabajos empezarán en breve, pues se ha constituido un sindicato de capitalistas ingleses bajo la razon social de «Contractors Limited». El plan adoptado por este sindicato es muy ingenioso, pues comprende la apertura de un tunel y la desecacion del lago por medio de pozos. Se cree que en un año el lago quedará seco por completo, pudiéndose comprobar entonces si las famosas riquezas existen realmente.

El lago Guatavita ha sido mencionado por Humbold, por lord Kingsborough, por el capitan Charles Stuart Cochrane y por Mr. Mowbray Morris en su obra «Tales of the spanish Main».

Segun todos estos viajeros, el monto de los tesoros que encierra el lago debe ser considerable, y documentos muy serios dicen que las cantidades de oro y piedras preciosas que duermen en su fondo deben ser estimadas en una suma no menor de 120.000.000 de libras esterlinas, es decir unos 3.000.000.000 de pesos.

Tal suma vale en verdad la pena de probar todos los medios de extraccion, sobre todo con la ayuda omnipotente de la ciencia.

Direccion de Salubridad

LOS NUEVOS EMPLEADOS

El director de Salubridad doctor Lapeyre, ha resuelto llamar á concurso para proveer una vacante de auxiliar en esa oficina.

Motiva esa resolucion la circunstancia de ser enorme el número de personas que se han presentado solicitando el puesto.

Los señores Benjamin Fernandez y Medina y Alfredo García Morales, nombrados secretario y oficial 1.° respectivamente de la Direccion de Salubridad, tomarán mañana posesion de dichos cargos.

TEATROS Y ARTISTAS

Empresa Da Rosa

En carta fechada en Rio de Janeiro, á donde llegó hace dias en viaje de Montevideo á Europa, el activo empresario Faustino da Rosa hace saber á un amigo que [illegible] vizconde de Braga se habia trasladado de París [illegible] contratado la compañía del teatro Antoine para la gira del año próximo al Rio de la Plata.

[illegible]

Faustino Da Rosa [illegible]

[illegible]

Da Rosa [illegible] en viaje [illegible]

[illegible]

El éxito artístico de la Rejane en el Brasil fué grande [illegible] Da Rosa ha firmado contrato con la actriz para una gira en 1903 [illegible] de 40 representaciones en Rio de Janeiro y San Pablo [illegible] á la Rejane en los meses de Agosto y Setiembre para dar diez funciones aquí y otras tantas en la vecina capital.

Madame Rejane se embarcó en Rio á bordo del «Clyde», despues de dar dos últimas representaciones.

En el viaje Da Rosa combinará con ella una gira por el Norte y Centro América, para el año próximo. La gran artista le propuso á Da Rosa esta tournée en vista de que él conoce aquellos países por haberlos visitado con la Guerrero y Fregoli. Esta gira se realizará en el invierno de 1903.

Da Rosa tiene con su socio, vizconde de Braga, vastos negocios teatrales para el próximo invierno. El 3 de Noviembre emprenderá por España y Lisboa la tournée con la compañía de la Comedie Française. Esta gira tiene una gran importancia, pues es la primera vez que la troupe del teatro oficial francés sale al extranjero. Nunca se ha pagado precio mayor á ninguna compañía por una gira en Europa: un precio verdaderamente americano: ocho mil francos por representacion y aseguradas 25 funciones! El precio de las localidades será tambien americano: 2000 pesetas los palcos, por funcion! Y segun noticias que recibió Da Rosa de sus representantes, hay ya cubierto un abono enorme.

Esta troupe recorrerá las ciudades de Barcelona, Madrid, Bilbao, Lisboa y Oporto.

Como si todo esto fuera poco, en los primeros dias del mes próximo se embarcará Da Rosa con la compañía del teatro Larra de Madrid, para la Habana, de donde se trasladará á Méjico, donde tiene arrendado por diez años el teatro Renacimiento, en el que este año cantarán la Carrera, el tenor Duc, el barítono Blanchard y otros. Con la compañía Larra hará una gira de un año por Centro América, la que una vez concluida la llevará al Pacífico y aquí.

A mediados de Enero Da Rosa volverá por via Nueva York á España, para hacer una gran tournée por aquel país y Portugal con Coquelin. Esta gira comprenderá las mismas ciudades que visitará con la troupe de la Comedia. Coquelin con su compañía de la Porte Saint Martin, está contratado por 15 representaciones, que se podrán aumentar. La base de esta gira es el «Cyrano de Bergerac».

Durante esta gira empleará toda su verbosidad y elocuencia para que Coquelin vuelva á hacer una tournée por el Rio de la Plata.

En Noviembre verá en Europa á Fregoli, con quien ha realizado la tournée del Pacífico y Centro América, y concluirá con él una gran gira por Rusia.

A mediados de Marzo volverá al Rio de la Plata y aquí permanecerá casi todo el año, tiene en vista varios negocios teatrales: arriendo de teatros, compañías de novedades, otra celebridad que se reserva y algunas cosas mas.

Vianna da Motta

Este gran artista partió ayer para Buenos Aires, donde dará el lunes próximo, un concierto acompañado con una orquesta de cincuenta profesores dirigida por el renombrado maestro [illegible], director de uno de los mejores conservatorios de aquella capital. Vianna da Motta dará en esta nueva sesion [illegible] de numerosos aficionados porteños. En seguida dará un concierto en el Rosario. Ha [illegible] recibido proposiciones [illegible] para hacerse oir allí. El 17 parte para Europa, debiendo encontrarse en Berlin el 17 de Noviembre para asistir al estreno de una de sus discípulas, una joven húngara cuyas aptitudes artísticas son de primer órden. La pianista tendrá á su cargo todo el programa del referido concierto.

A la vez, el distinguido concertista ha sido invitado por los principales profesores de la orquesta de la Opera de Berlin para interpretar la parte de piano de una composicion nueva de un joven autor aleman, un sexteto para piano é instrumentos de madera.

Los lectores recordarán que noticiamos el domingo, que el célebre pianista portugués, accediendo al pedido de varios aficionados, ejecutaría nuevamente la «Balada en fa menor» de Chopin. Estos caballeros han querido hacer una demostracion especial á Vianna da Motta y ayer, antes de su embarque le entregaron una preciosa lapicera de oro acompañada de una gentilísima tarjeta. [illegible]

[illegible]

Politeama

Ayer se embarcó para Buenos Aires el señor [illegible] Crodara, quien va á aquella capital á ultimar algunos arreglos para traer á Montevideo compañías que actuarán en Solís y en el Politeama.

Fregoli

En estos dias reaparecerá este mago de las transformaciones. Dará seis funciones en el Politeama. Son abonos completos.

La Mariani

En la segunda quincena de este mes vendrá la compañía dramática italiana de la artista Mariani. Dará varias funciones en Solís.

El tenor Oyanguren

Llegado de Rio el aplaudido tenor Eugenio Oyanguren [illegible] Rio de la Plata [illegible]

Casino Oriental

[illegible]

Odeon

[illegible] Eduardo Carmona [illegible] «Un consejo» por el actor Carmona, de «Las sorpresas del divorcio» y de la revista «Casos y cosas».

ARBITRAJE INTERNACIONAL

LITIGIOS AMERICANOS

Segun los diarios europeos de última fecha, la Corte Permanente de Arbitraje Internacional acaba de entrar en un período de gran actividad práctica.

Actualmente tiene á estudio nada menos que 17 litigios internacionales que en otra época habrían podido provocar desastrosas complicaciones.

He aquí los relativos á la América latina:

Inglaterra y Brasil—Delimitacion de fronteras en la Guayana.

Francia y Venezuela—Indemnizacion á franceses que sufrieron perjuicios durante la revolucion.

Francia y Chile—Esp[illegible] de guano.

Italia y Perú—Interpretacion del tratado de comercio celebrado entre los dos [illegible].

Italia y Guatemala—Derechos de los [illegible] italianos en Guatemala.

Estados Unidos y San Salvador—Reclamacion de la Sociedad de Comercio del Salvador.

Estados Unidos y Méjico—Derechos de [illegible] California.

Bolivia y Perú—Todos los asuntos pendientes entre las dos repúblicas.

Como se ve la América del Sur está ampliamente representada en La Haya, [illegible] Corte Permanente de La Haya.

La exposicion de Melo

VIAJEROS POLITICOS

La exposicion feria de ganadería que va á inaugurarse en Melo el 12 del corriente, tendrá ademas del interés y atractivos consiguientes para los que se dedican á la industria ganadera, un interés palpitante para los que se dedican á la pesca en el piélago de la política.

La proximidad de Marzo no puede menos que prestar significacion especial á la presencia en Melo de algunos miembros nacionalistas del Cuerpo Legislativo que se proponen asistir á la exposicion —y mucho mas si se tiene en cuenta que van á hallarse en contacto á cada momento con el caudillo nacionalista señor Aparicio Saravia.

Se sabe que el 12 del corriente van á ponerse en viaje á Melo los señores Domingo Navarrete y los diputados doctor Carlos A. Berro y doctor José Romeu.

No se sabe con seguridad si concurrirá el senador Bastos.

INFORMACIONES

En lo de Severi

Una bonita fiesta ofreció el sábado próximo pasado á la redaccion de este diario el dueño de la Rotisserie Severi, con motivo de haberse terminado las reformas hechas en el gran salon del conocido establecimiento, uno de los primeros con que cuenta nuestra ciudad y que por la excelencia de su servicio puede sostener ahora dignamente el parangon con los mejores de la capital vecina.

Al entrar al salon, soberbiamente alumbrado por dos poderosos focos voltaicos que irradian una luz de medio dia en el espacioso local, quedamos lo mas gratamente impresionados.

El aspecto general de la sala nos apareció cambiado por completo. Con un gusto ajustado á sencillos pero elegantes modelos del «modern style», toda la decoracion ha sido transformada. Las paredes se hallan tapizadas con un papel floreado de tonos suaves, tonos que armonizan perfectamente con las líneas de los grandes espejos—de lunas biseladas, del ebano, que es todo un ecapolavoro de ebanistería, y de las mamparas de cristales esmerilados colocados frente á las puertas que dan acceso al establecimiento por la plazoleta del teatro Solís.

El ebano tiene unos cinco metros de largo y lo componen un mostrador de forma semi-circular y una alacena que domina con graciosas líneas curvas todo el conjunto. El ebano, lo mismo que las mamparas y que los marcos de los espejos, son de fresno barnizado y su construccion acusa un perfecto conocimiento de la aplicacion del Arte Nuevo á las obras de mueblería y un buen gusto digno de muchos elogios en el señor Severi, que no ha escatimado el dinero para presentar un salon dotado de todas las comodidades apetecibles en los restaurants. Porque no basta que á la clientela se le dé una comida excelente; es necesario tambien que el que come disfrute del placer que proporciona á la vista la contemplacion de cosas artísticas. Así lo ha entendido Severi y los resultados de esa buena idea suya los empieza á palpar, pues en pocos dias se ha triplicado ya la numerosa clientela que concurre á su establecimiento. Y conste que éste no es «bombo» á que nos obliga el agradecimiento del estómago satisfecho, pues si así fuera, y las reformas introducidas en la Rotisserie no valieran un pito, nos libraríamos muy bien de aconsejar al público, como le aconsejamos, que se dé una vueltita por allá.

Ahora por lo que respecta al banquete que nos fué ofrecido, no tenemos tambien sino elogios, pues la comida fué de lo mas ripipara que pedirse podía, con ciertos manjares que se hubiera dicho confeccionados por Vatel y ciertos vinos dignos de que los cantara Anacreonte.

En el salón especial para los banquetes y donde, entre paréntesis, no hay dia que no se celebre uno, pasamos momentos agradabilísimos por los cuales nos hacemos aquí un deber en dar nuevamente gracias al dueño de la reputada rotisserie.

Banco Cooperativo de Ahorros

Publicamos hoy un nuevo aviso de esta institucion por el cual se llama á los accionistas de acciones *preferidas* á recibir el interés del 1 1/2 % correspondiente al primer trimestre en 30 de Septiembre 1902 ó sea un 6 % anual.

Al mismo tiempo se hace presente que el interés para los prestamos será 9 % anual y 2 % de amortizacion, en lugar del 11 % que se cobraba hasta ahora por concepto de intereses únicamente.

Del señor Martorell

El señor Sebastian Martorell [illegible] nos pide la publicacion de la siguiente carta:

Señor director de EL SIGLO [illegible]

[illegible]

¿Quiere Vd. hacerme dar publicidad á [illegible]. Agradecido quedaría por [illegible] S. S.—Sebastian Martorell.—Octubre 6 de 1902.

Correspondencia devuelta de domicilio

[illegible] Margarita Q. de, 112 [illegible] Jacinta de, 116 [illegible] María.

[illegible] Juana, 315 [illegible] Fernandez, Lorenzo [illegible] Armida M., 321 [illegible] Pedro N., 333 [illegible] Ramon.

Los suscriptores de "La Razon" y "El Siglo"
QUE PAGUEN
15 $ POR AÑO ANTICIPADO
Tienen derecho á recibir gratis la revista
"BLANCO Y NEGRO"
Cuyo abono anual cuesta $ 5

Telegramas

(Noticias de Europa hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia)

SERVICIO ESPECIAL

Francia

LOS MINEROS Y LA HUELGA GENERAL

GRAVES DESÓRDENES

Dreyfus

UNA CARTA DEL JUEZ MAGNAUD

DUELO PERCIN-PELLONAIS

EL MONT PELÉ

PARIS, 6—Se anuncia que [illegible] los distrito hulleros de Saint [illegible] y [illegible] mineros de Villars y Roche [illegible] en favor de la huelga general.

PARIS, 6—Telegrafían de Lens [illegible]

Los mineros huelguistas [illegible]

Se han [illegible]

PARIS, 6—Mr. [illegible] el juez Magnaud [illegible] Dreyfus [illegible] Emilio Zola [illegible] de Justicia debía completar la obra [illegible] «Travail», «Fecondité» y «Verité».

PARIS, 6—Telegrafían de Jerusalem [illegible] la peregrinacion italiana [illegible] de Milan monseñor Ferrari. El cónsul francés, Mr. Dimas, les recibió en los límites del territorio de Palestina.

Monseñor Ferrari agradeció á Dimas sus atenciones [illegible] al Papa. Despues el arzobispo dió una suntuosa recepcion en honor del patriarcado.

PARIS, 6—Se realizó hoy el duelo entre el redactor del periódico «Le Gaulois», Mr. Gaston Pollonais, y el general Percin, quedando este último herido, aunque no de gravedad.

PARIS, 6—El duelo Percin-Pollonais se realizó á sable, habiéndose efectuado tres asaltos. Mr. Pollonais fué tocado levemente en el antebrazo. El general Percin resultó herido en la espalda, pero no de gravedad.

PARIS, 6—El ministro de las Colonias, Mr. Doumergue, recibió hoy un telegrama del gobernador de la Martinica, Mr. Lemaire, [illegible] Mont Pelé se sintieron ayer varios fuertes ruidos y sacudimientos subterráneos. Estos fenómenos tienen muy alarmada á la poblacion.

Inglaterra

LAS ERUPCIONES DEL SOUFFRIERE

Los ferrocarriles argentinos

LONDRES, 6—Se han recibido despachos telegráficos de San Vicente comunicando que en el dia 1.° [illegible] una ligera erupcion del volcan Souffriere.

LONDRES, 6—El periódico [illegible] que las acciones [illegible] del ferrocarril Buenos Aires y Pacífico han subido de un modo [illegible] en el término de pocas semanas.

Bélgica

LOS GENERALES BOERS

DISCURSO DE DE WET

BRUSELAS, 6—Los generales boers Botha, De Wet y Delarey llegaron hoy á esta capital procedentes de Holanda.

Se les hizo una entusiasta recepcion.

El general De Wet en un discurso que pronunció afirmó que sus compatriotas y él no harán esfuerzos para reconquistar la independencia de las repúblicas africanas, sabiendo que aquellos serían vanos.

Agregó que lo que piden es que Europa les auxilie pecuniariamente para remediar los inmensos daños causados á aquellas repúblicas por la guerra.

Bulgaria

LA CUESTION MACEDÓNICA

SOFIA, 6—M. Ivanoff, respondiendo á las diputaciones macedonias, dijo que espera que las aspiraciones de los macedonios se realizarán si estos perseveran en su actitud enérgica.

Holanda

EL CUMPLEAÑOS DE KRUGER

UTRECHT, 6—Los comités boers organizan un solemne servicio religioso con ocasion del natalicio del ex-presidente del Transvaal, M. Paul Kruger, que cumple el día 25 del presente mes 77 años.

Se han recibido ya numerosas adhesiones de personajes boerófilos.

Austria-Hungría

LAS TARIFAS ADUANERAS

Dinamarca

Alemania

Italia

EL CRIMEN DE BOLONIA

Estados Unidos

LOS SUCESOS DE COLOMBIA

Argentina

EXPOSICION-FERIA DE CONCORDIA

EL TIEMPO

REGISTRO CIVIL

Marítimas

Administracion pública

MILITARES

UNIVERSITARIAS

DE TIERRA ADENTRO

Ganadería y Agricultura

POLICIA

Junta E. Administrativa

VARIAS NOTICIAS

RECLAMOS

Banco Cooperativo de Ahorros

El Directorio hace saber:

1.o Que de acuerdo con el artículo 27 de los estatutos ha resuelto acordar á los accionistas de acciones prestatarias un dividendo de 1 ½ % por el trimestre vencido en 30 de Setiembre pasado, en proporcion al capital integrado y tiempo de integracion.

2.o Que el 11 % anual de interés que pagan los prestatarios queda reducido al 9 por ciento, aplicándose el 2 % restante á la amortizacion del préstamo acreditándose á las acciones ese 2 % de amortizacion en la misma forma á que se refiere el artículo 3 de los estatutos, pudiendo optar á este beneficio los préstamos en vigor.

Montevideo, 3 de Octubre 1902.

Gonzalo Ramirez, Presidente.

Jaime R. Navarro, Secretario.

1754 oct 7 v oct 22

En venta

La hermosa estancia ... una área de 820 cuadras ... distando solamente una legua del puerto de Colonia, con aguadas permanentes y contiene ... alambrados y ... Una casa quinta y ... El clima más sano ... Ferrocarril, telégrafo, teléfono y vapores á todas partes.

Ocúrrase á Benj. D. Manton—Colonia (R. O.). 1651 stbr 12 v oc 12.

Esplendido almacen

CLUB ESPAÑOL

Remates de hoy

Crónica Comercial

OPERACIONES OFICIALES

Espectáculos

Idem idem idem Agosto.	»	36.442 28
Idem idem idem Stbre.	»	42 120 20
Total	$	388.516 37
Entregas hasta el dia 3. Otbre. 6 correspondiente al dia 4	$	4.167 94
	»	1.770 39
Total	$	5.938 33

Renda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 43.º trimestre (término Noviembre 1.º de 1902)	$	525 624 16
Entregado en Agosto	»	298.164 31
Idem idem Stbre	»	396 170 35
Total	$	1.222 958 86
Entregas hasta el dia 3. Otbre. 6 correspondiente al dia 4	$	34.101 35
	»	14.495 00
Total	$	48 586 35

La Consolidada en Londres

LONDRES, 6 (á las 12.55 p. m.)—Deuda Consolidada á 55.50 %.

Cambios y descuentos

Rio Janeiro, 6—El cambio bancario sobre Londres abrió á 12 peniques por 1000 reis papel, bajó á 11 15 16 y quedó entre este último tipo y 11 31 32.

Las lanas en Europa

Amberes, 6—Mercado de lanas á término flojo. El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 4 60 para Noviembre y á francos 4.65 para Febrero.

Roubaix, 6—Mercado de lanas á término quieto. El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 4 80 para Noviembre y á francos 4.825 para Febrero.

Havre, 6—Mercado de lanas á término apenas sostenido. La lana sucia del Rio de la Plata, de 36 por ciento de rendimiento, se cotizó hoy á francos 1 39 para Noviembre y á francos 1.445 para Febrero.

Exportacion

Zarpó el sábado último el vapor brasileño «Santos», conduciendo la carga siguiente:

Para Rio Grande—69 bultos mercaderías, 204 comestibles, 59 id varios.

Para Santos—7 bultos varios.

Para Porto Alegre—18 bultos mercaderías.

Para San Francisco—300 sacos harina de 12 kilos ...

Para Paranaguá—100 fardos carne tasajo.

Mercado bonaerense

...

De Soriano: 4 bueyes, 43 novillos, remitidos por Antonio Raffo y Hnos. y vendidos por J. J. Abaracon, á $ 26 buey, 23 novillo, carne buena, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 2 bueyes, remitidos por Bonifacio Rodriguez y vendidos por José Vignoli, á $ 22, carne buena, mestiza, para abasto.

De Canelones: 1 novillo, 9 terneros, remitidos por Juan Andregnere y vendidos por Curbelo y Ca. á $ 19 novillo, 5.50 vaca, carne buena, mestiza, para abasto.

De Canelones: 4 bueyes, 1 vaca, 2 terneros, remitidos por Carmelo Llovera y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 14 y 26.50 buey, 8 vaca, 6 ternero, carne buena, criolla, mestiza, para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 25, 16, 21, 20, 27.50, 26, 22, 14, 26.50.

Novillos: á $ 17, 21, 24.50, 21.25, 25.50, 20, 24, 23, 16, 25, 19.

Vacas: á $ 15, 13, 14, 11.75, 15.50, 19, 20, 18.50, 19.50, 13.50, 8.

Terneros: á $ 5.50, 8, 7.25, 6 50, 6.

PARA INTERIOR

Vacas: á $ 15, 12.

DESPACHO DE ADUANA

Octubre 4 de 1902.

Datos oficiales tomados de los libros de la Vistaría de Aduanas.

MERCADERIAS

Miguel A. Favaro, 1 cajon corbatas de seda armadas; Braceras Raunemacher y Ca., 4 bultos lienzo, percalina y madras de algodon; P. Bauer y Ca., 3 bultos medias y calcetines de algodon, merino de lana; Sanguinetti y Ca., 1 cajon cashmere de algodon; Rodolfo Favaro, 1 cajon plano, 1 cajon géneros de algodon; Roselano y Valdes, 2 cajones brin de hilo y zaraza; Herschberg y Ca., 1 cajon pañuelos de algodon; Sievers y Ca., 1 cajon colchas de algodon labradas; Rossi y Montans, 1 cajon madrás; Planavia y Ca., 1 fardo lienzo de algodon; Reig y Ca., 1 bulto pañuelos de algodon; Planavia y Ca., 5 cajones zaraza y madrás; Furest y Ca., 3 bultos lienzo y listado de algodon; Carlisle Cracker y Ca., 2 cajones listado de algodon; Kropp Zwanck y Ca., 3 cajones casimir de lana y algodon, raso de algodon, percalina id; Engelbert Harth y Ca. ...

MANIFIESTOS DE BUQUES

TRIBUNALES

✝ JUAN I. BASCOU

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ AYER 6 DE OCTUBRE DE 1902

Banco Cooperativo de Ahorros

Autorizado por decreto del Superior Gobierno de 26 de Junio de 1902.

PRÉSTAMOS Y CONSTRUCCIONES

222—25 DE MAYO—222

DIRECTORIO

PRESIDENTE—DOCTOR DON GONZALO RAMIREZ.

VICE-PRESIDENTE—Don Rodolfo Vellozo.

VOCALES—Ingeniero Don Juan Monteverde—don Federico Westhofen—Don Hipólito García—Don Joaquin Albanell y Mora—Don Carlos Burmester. Síndico D. Ramon Arocena.

SECRETARIO—Don Jaime R. Navarro.

Número de acciones 1237—Número de accionistas 474

Capital suscrito correspondiente á la primera, segunda y tercera série

$ 309.250 ORO SELLADO

Préstamos—Interés 9 o/o anual. Amortizacion 2 o/o anual.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de los estatutos queda cerrada la suscripcion de acciones de la tercera série y abierta la que corresponde á la cuarta série del mes de Octubre.

Montevideo, 1.º de Octubre 1902.

Juan Eastman
GERENTE.

979 jn 1.º-perm.

Crédito Real Uruguayo

(EN LIQUIDACION)

MUEBLES ELEGANTES Y SOLIDOS

Para su bien

Visite esta semana la

Gran Casa Inglesa

Tesorería General de la Nacion

PROPUESTAS

FRAGATA INGLESA "ILALA"

Las señoras

Jaime Maeso

GRANDIOSO REMATE

60 mensualidades

Cinco años

80 espléndidos solares

AVISOS

Direccion de Obras Municipales

Alhajas art nouveau

Establecimiento "La Rabona"

Manuel A. Ocampo

IMPOTENCIA

LOS SUSCRITORES

DE "EL SIGLO" Y "LA RAZON"

Ferrocarril Central del Uruguay

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

Montevideo, 2 de Octubre de 1902.

Justo Cubilé, Director.

Montevideo, Octubre 3 de 1902.

Secretario general.

INGRESOS

EGRESOS

DIABETES

VINO CORDIAL

CLUB URUGUAY

TEATRO SOLIS

TALLERES

TIPOGRAFÍA, LITOGRAFÍA y ENCUADERNACIÓN

LA RAZON

54—CALLE CÁMARAS—54

Ministerio de Fomento

Banco de Londres y Rio de la Plata

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: CALLE CERRITO NUM. 303

Importantísimo

Para el comercio

Talleres de «La Razon»

BANCO COMERCIAL

Colegio de la Congregacion Escolar Alemana

129—CALLE SAN JOSE—131

AVISO ESPECIAL

PROTECCION Á LOS COMPRADORES DE LAS MAQUINAS DE COSER

SINGER

Teniendo conocimiento de que algunos fabricantes de máquinas de coser, poco escrupulosos, están copiando la forma y dibujos de nuestras máquinas, prevenimos al público de no dejarse engañar por estas groseras imitaciones

Para la seguridad de los compradores, avisamos que todas nuestras máquinas llevan la marca de fábrica impresa sobre un medallon de bronce, el cual tiene la forma elíptica, emblema y leyenda igual al dibujo impreso al lado.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica. No debe comprarse sin este requisito.

Esta marca está colocada sobre la cabeza de cada máquina, y no hay ninguna máquina legítima sin ella. Cuidado con el engaño. Compren solamente la legítima SINGER. Cada máquina está garantizada.

THE SINGER MANUFATURING COMPANY

Export Agency—Broadway, 149—Nueva York

1577 sbre 16 v obre 15

COMPAÑIA DE AGUAS CORRIENTES

Casa especial en aparatos sanitarios

BAÑOS, LAVATORIOS, BIDETS WATER CLOSETS Y DEMAS APARATOS DE ULTIMO SISTEMA

Se encarga de hacer instalaciones completas y de toda clase de composturas, garantiendo el trabajo.

PRECIOS QUE DESAFIAN LA COMPETENCIA

ALMACENES | Sarandí 126 / Plaza Zabala 66 | En comunicac.

Abierto de 9 a. m. á 5 1/2 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

Monte de Piedad Nacional

Tasa de los intereses hasta nueva resolucion

COBRA

Por intereses, depósitos, seguro y tasacion como único gravamen:
Sobre préstamos con garantía de alhajas . . . . 1 " mensual
Id. id. id garantía de muebles y otros artículos . 1 1/2 " "
Adelanto sobre sueldos y pensiones . . . . 1 " "
Descuento de sueldos vencidos y corrientes . . . 1 " "
Sobre préstamos con caucion de títulos cotizables y documentos de crédito de los Bancos de la capital . . . . 10 " al año

ABONA

Por depósitos á plazo fijo: Interés convencional.
Depósitos en la caja de ahorros desde 1 peso, 5 por ciento anual.
NOTA—Los muebles y artículos cuyo volúmen exceda de dos metros cúbicos, pagarán ademas del 1 1/2 por ciento establecido, $ 0.10 por cada metro cúbico y por mes, y el 1/2 por ciento los artículos y muebles, cuya conservacion demande gastos extraordinarios.

Montevideo, Octubre 1.º de 1902.

Orlando Ribero, Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito. . 2:200.000
Capital realizado. 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati
Vice-presidente: Don Angel Pastori
Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Doctor Vicente Stajano; Don Santiago Maresiano; Don Vicente Costa.
Director-gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.ª Lt, N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons.—Swiss Bankverein.
PARIS: De Rothschild Fréres—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.—Banque de Bordeaux.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
ESPAÑA: C. Sains é hijos—Crédit Lyonnais—Garcia Calamarte y Ca., sobrinos de José Pastor.
ITALIA: Banca d'Italia—Banca Commerciale Italiana—Credito Italiano—Banco Parodi o Fratelli—Roeti o C.—In. de Jerner o C.
AUSTRIA: I. R. Pr. Stabilimento Austriaco do Crédito per Commercio e Industria.
SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.
BELGICA: Banque Centrale Anvevoise.
PORTUGAL: Banco do Minho.
REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
BRAZIL: Rio Janeiro—Banco de la República do Brazil, Brasilianische Bank für Deutschland.
Bahia—Banco da Bahia, London Brazilian Banck L.
Pernambuco—Banco da Pernambuco, Pereira Carneiro y C., London Brazilian Bank L.
Pará—Banco Commercial do Pará.
Sao Paulo—Banco do Commercio e Industria.
Santos—Banco Commerciale Italiano.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.
CHILE: Banco de Chile—Banco Español-Italiano.
PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.
NEW YORK: Baring Magoun y C.ª
PAYSANDU: Juan Chaplin.
SALTO: B. y N. Solari.

El Banco dá giros y cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace efectuar pagos por giros postales y telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, España, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente y á plazo fijo

TASA DE INTERESES

DESDE EL 1.º DE JULIO HASTA NUEVO AVISO

Paga

Por depósito en cuenta corriente á la vista . . . . 1 % al año
A retirar con 30 dias de aviso . . .
» plazo fijo de 3 meses . . . .
» » » » 6 » . . . .
Convencional

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos . . . .
Sobre depósitos á 3 meses . . .
» » » 6 » . . .
Convencional

Renta pública del Reino de Italia

Este establecimiento, de acuerdo con la Banca de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del *Consolidado Italiano* y y ojo en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los dias, de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

DIRECTOR-GERENTE.

120 abl 1.º pm

Tranvia al Paso del Molino y Cerro

A LOS SRES. ACCIONISTAS Y TENEDORES DE TITULOS HIPOTECARIOS

Se les previene que el Dividendo de 1 1/4 por ciento correspondiente al tercer trimestre del año, así como los intereses de los Títulos Hipotecarios en circulacion, se pagaran en los dias 6 y 7 del corriente, de 1 ½ á 3 ½ de la tarde, en el escritorio del señor presidente del Directorio, calle Sarandí número 190, despues de cuya fecha el pago se hará en el escritorio calle Piedras número 192, de 2 ½ á 3 de la tarde.

Montevideo, Octubre 3 de 1902.

2378 oct 1 v oct 10
1722 oc 4 v oc 7 El Secretario.

Hamacas de acero galvanizado

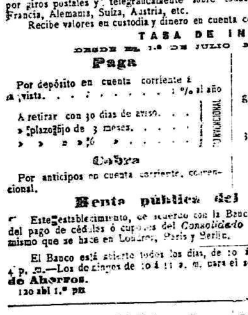

Estas hamacas son espléndidas. Gran comodidad y seguridad completa

Especialidad en Molinos á viento

Precios bajísimos!

Nos encargamos de toda clase de instalaciones de molinos á viento, grandes y chicos, depósitos para agua, caños, etc., etc.

CASTELLANOS Y MAÑE

Agraciada, Nueva York y Yi

MOLINO MONTEVIDEANO

137 abl 17 nm

CARNEROS RAMBOUILLET ALEMAN

Pongo en conocimiento de los señores estancieros y cabañeros que tengo en venta un lote de carneros Rambouillet procedentes de la acreditada cabaña del señor Otto Steiger, Leutewitz y Dresden (Sajonia). Estos carneros se hallarán en la barraca de los señores Luis Puig y Ca., calle Cerro Largo número 32. Por mas datos ocurrir Misiones 118 de 2 á 5 p. m. 1452 sb 2 v db 2

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor por medio del protóxido de ázoe.

88 — Calle Camaras — 188

ESQUINA BUENOS AIRES

Banco Británico

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1862

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

Casa matriz Moorgate Street—Londres E. C.

Capital suscrito . £ 1.000.000
» integrado . » 500.000
Fondo de reserva . » 325.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Oficina principal, Reconquista esquina Piedad, Id id, Agencia Once de Setiembre, Rivadavia 3437, Id id, Agencia Constitucion, Buen Orden 1107 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo: Brasil—Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, y Bahía.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

En depósito á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » 30 » » 3 »
» » » » 60 » » 3 »
» » plazo fijo » 3 meses 4 »
» » » » 6 » » 4 »

W. Kerr Connell, Gerente

Agencia Inglesa de Seguros

DE H. GODDARD Y Cª.

COMPAÑIAS NORTH BRITISH AND MERCANTILE

BRITISH & FOREIGN

CALLE SOLIS NUMERO [illegible]

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Se pone en conocimiento de la clientela de la institucion y del público en general, que por resolucion del directorio del Banco de la República, de esta fecha, se ha dispuesto que desde el dia 1.o de Octubre del corriente año en adelante el interés, tasacion, garantía, seguro y depósito, para los préstamos prendarios sobre alhajas, quedan reducidos al uno por ciento mensual como único gravamen sobre esta clase de empeños.

Montevideo, Setiembre [illegible]

Orlando Ribero, Gerente.

[illegible] nb 26

AVISO

Los que suscriben hacemos saber que en escritura otorgada ante el escribano don Gabriel Borrás con fecha diez y seis del presente mes, hemos disuelto la sociedad que teníamos en esta Villa bajo la razon de Rodriguez y Fernandez, quedando establecido que las deudas que aparecen en nuestros libros hasta el treinta y uno de Agosto último las pagaremos por mitad y en la misma proporcion percibiremos los créditos á cobrar, haciendo constar tambien que nuestros deudores y acreedores pueden cobrar ó pagar respectivamente á cualquiera de nosotros. — Villa del Rosario, Setiembre 19 de 1902. — Antonio Rodriguez—Roman Fernandez. 1662 sb 28 v oc 8

PACIFIC STEAM Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

IBERIA

Capitan D. R. Kinnier

Saldrá el 18 de Octubre de 1902

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PANAMA

(A DOS HÉLICES)

Capitan: J. D. Mc Pherson

Saldrá el 31 de Octubre de 1902

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice, y Liverpool

PARA EL PACÍFICO

LIGURIA

Capitan: Lindsay Hay

Saldrá el 12 de Octubre de 1902

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

California (nuevo)

Á DOS HÉLICES

Capitan: F. E. KITE

Saldrá el 25 de Octubre de 1902

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores «California», «Panamá» y «Orellana» no llevan pasajeros de segunda clase.

Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta) para Brasil ó Europa tienen opcion á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co.», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.» sin recargo alguno. Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de «The Royal Mail Steam Packet Co.» ó «The Pacific Steam Navigation Co.»

Se expiden pasajes para New York y Boston, [illegible] en combinacion con los vapores de las líneas White Star y Cunard, para Paris, los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadavia, Gijon, Santander y Bilbao, y Australia via Londres; [illegible] para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores.

Por pasajes, fletes y demás pormenores, ocurrase á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO — Calle Misiones núm. 112
BUENOS AIRES — Reconquista 56
ROSARIO — San Lorenzo núm. 114

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente 102 abl pom

NAVEGACION A VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Linea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO Y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los mártes, juéves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores:

RIVADAVIA, TRITON, COMERCIO, LABRADOR Y PARIS

[illegible] de Montevideo los lúnes, miércoles, juéves, viérnes y sábados, [illegible] pasajeros [illegible] para los puertos Orientales y Argentinos [illegible] Uruguay.

El [illegible] no toca en puertos argentinos y hace [illegible]

[illegible] Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá [illegible] vapores:

[illegible], [illegible], San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para mas informes ocurrir á los agentes,

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142

1564—pm.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

SOCIETA REUNITE FLORIO E RUBATTINO

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles.

ORIONE

Comandante PIZZARELLO

Sale el 15 de Octubre de 1902.

Para Barcelona, Génova y Nápoles

UMBRIA (nuevo)

Comandante BARABINO

Sale el 29 Octubre de 1902.

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañias

Agente General,

ANTONIO PIAGGIO.

PIEDRAS 196.

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles

CENTRO AMERICA

Comandante: CASELLA

Sale el 8 de Octubre de 1902

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles

Savoia

Comandante: BURLANDO

Sale el 22 de Octubre de 1902

LUZ ELECTRICA

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion para la provision de doscientas mil lámparas incandescentes (200.000) con arreglo al pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se encuentra en la Gerencia, calle Rincon número 149.

Las propuestas deberán ser presentadas en pliegos cerrados el dia 13 de Noviembre próximo, á las cuatro p. m., á cuya hora y en presencia de los proponentes se procederá á su apertura por el Consejo, reservándose este el derecho de aceptar la que considere mas ventajosa ó rechazarlas todas, si así lo creyere conveniente á los intereses que representa.

197 ag 12 v oc 13 EL SECRETARIO.

AVISOS MARITIMOS

SOCIETE GENERALE DE Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR

De Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

ESPAGNE

Comandante: PAYAN

Saldrá el 8 de octubre de Buenos Aires para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil.)

EL VAPOR FRANCÉS

ITALIE

Comandante: NICOLAI

Saldrá el 18 de Octubre de Buenos Aires para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía

LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

«Algerie», 4300 toneladas y 3000 caballos; «France» 4263 id y 2800 id; «Italie», 4126 id y 2800 id; «Espagne», 4144 id y 6800 id; «Provence» 4264 id y 2500 id; «Aquitaine», 339 id y 400 id; «Les Alpes», 4163 id y 4200; «Les Andes», 163 id y 5000 id; «Bretagne», 2800 y d 2800 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasageros de 3.a clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.a y 2.a clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.

Para pormenores, ocurrase al agente, calle Colon núm. 78 A y 78 B.

Benausse, Mattier y Cia.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y C.a)

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español

Reina Maria Cristina

Saldrá el 1.º de Octubre de 1902, con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por mas informes dirigirse á los agentes

TARANCO y Ca.

CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCÉS

La Plata

Comandante: LIDIN

Saldrá el 18 de Octubre de 1902 para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa, Vigo y Burdeos.

La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja de 25 o/o, y de 20 o/o en los pasajes de cámara.

Las familias que tomaran cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 15 por ciento.

Para mas datos sobre pasajes y fletes ocurrir á la agencia.

CALLE DE CERRITO 160

Lloyd Brasileiro

LINEA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los dias 8 y 15 de cada mes, con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianopolis y Rio Grande.

VAPOR BRASILERO

Porto Alegre

Saldrá el [illegible] de Octubre á las 3 p. m., para Rio Grande, Santa Catalina, Ytajahí, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio de Janeiro.

Por pasajes, cargas, encomiendas y valores ocurrir á la agencia CALLE PIEDRAS NUM. 133.

Agente: GERALDINO SILVEIRA.

Omnibus

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Se avisa que he comprado á la sucesion de don Carlos Ceriani, el negocio denominado Almacen y fonda del Cazador, sito en la calle Orillas del Plata núm. 199 esquina Yaguaron. El que se considere con derecho á acreedor de dicha casa deberá presentarse dentro del término de ocho días, pasados los cuales el comprador no oirá reclamo alguno. Montevideo, Setiembre 30 de 1902. Luis E. Ceriani. 1677 sb 30 v ob 7

AL COMERCIO — Participole haber vendido el almacen de comestibles y bebidas al por mayor y al detalle, denominado «Almacen del Arapey», sito en la calle Cerro Largo núms. 133 al 139 esquina á la de Arapey, de esta ciudad, á favor de don Luis Sanjines. — El que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias contados desde la primera publicacion de este aviso, pues, vencido quede ese plazo, el comprador no es en manera alguna responsable. — Montevideo, Octubre 1.o de 1902. — Felipe Fernandez. 1707 oc 2 v oc 8

AMA DE LECHE. — Se ofrece una con buenas recomendaciones. Ocurrir calle Cerrito 75. 1720 oc 4 v oc 12

AL COMERCIO—Disolucion de sociedad. Con esta fecha y de comun acuerdo ha quedado disuelta la sociedad que giraba bajo la razon social de Labourdette y Bonomi, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo del socio José Labourdette. Con tal motivo los que se consideren con derecho de cobro de alguna cuenta, pueden presentarse con sus justificativos correspondientes dentro de los quince primeros dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no se atenderá reclamacion alguna.—Isla Mala, Octubre 1.o de 1902.—Labourdette y Bonomi. 1675 sb 30 v ob 15

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Los que suscriben hacen saber que por escritura de esta fecha, que autorizó el escribano del Paso de los Toros, departamento de Tacuarembó, don Antonio Aller, ha quedado disuelta la sociedad comercial colectiva que en los ramos de almacen, tienda, ferretería, etc., giraba bajo la razon de Alves y Posada en el paraje Estacion Tambores, del Ferrocarril Central del Uruguay, (departamento de Paysandú), quedando á cargo del activo y pasivo de dicha firma el socio don Antonio María Alves, quien á nombre propio, continuará las operaciones todas relativas á su giro.—Montevideo, Setiembre 26 de 1902.—Antonio María Alves—Francisco Posada. 1670 sb 29 v ob 16

ANDAMIOS. — Tablones usados y no menores de 4 metros largo, se desean comprar unos 50 y piés derechos de 3 por 6 ó 4 por 4, teniendo no menos de 9 metros, se comprarian unos 30. — Dirijirse por carta hasta el 10 de Octubre á la comision del Templo de la Villa del Durazno ó al cura párroco. 1591 sb 18 v oc 5

EUCALIPTUS—55 espléndidas variedades recibida una gran parte directamente de Australia y prácticamente reconocida superior á todas las diversas clases introducidas hasta ahora en el país, madera superior para toda clase de trabajo de mueblería ó carpintería, puentes y postes, no se pudre con la humedad; fuerza de vegetacion de 1 metro ½ á 3 metros por año.

No perjudican las plantas vecinas, el pasto crece perfectamente bien á la sombra y debajo por espesas que sean las ramas. Para convencerse del valor de las variedades que puedo disponer en este año que son de 10 á 15 mil plantas criadas en macetas; visitar el establecimiento de «Villa Augustine» camino de Carrasco.

Por precios calle Uruguay núm. 24.

Consuelda gigante del Caucaso, forraje de gran rendimiento para animal vacuno, es superior á la alfalfa, produce en todos los terrenos: 100 raíces: $ 1.90.

1332 ag 19 v oc 19

ESTUCHERIA MARTINOT. — Calle Ituzaingó número 97. — Unica casa especial en Montevideo. 1739 oc 5 v en 5

FERNANDO FERNANDEZ ROVIRA. — Desde esta fecha ha dejado de ser empleado y cobrador de nuestra casa de comercio, lo que hacemos saber á nuestra clientela y comercio en general. — Montevideo, Setiembre 18 de 1902. — Irnlegny y Bravo. 1630 sb 25 v oc 2

NOVILLOS, Capones y cualquier clase de ganados para exportacion. — Se proporcionan novillos de 380 á 400 kilos y capones de 40 á 60 kilos, de uno y otro, la cantidad que se quiera. Quien se interese ocurra al señor Antonio Pauiller, Mercedes 144. 340 jn 12p

OBRAS HISTORICAS—De la República y didácticas, por De María, en venta en las principales librerías de esta ciudad. Compendio de Historia, 2 tomos; Elementos de Historia hasta el año 51, un libro; ambos textos adoptados en la Universidad y escuelas públicas; Montevideo antiguo, 4 tomos; Anales de la Defensa de Montevideo, 4 tomos; Hombres notables, Páginas históricas, El libro de las niñas uruguayas; Catecismo Constitucional, Geografía elemental. 813 jno 9 v.

PARTICIPO AL COMERCIO que con esta fecha he vendido mi casa de negocio en el ramo de tienda, denominada «La Unica», sita en la calle Uruguay número 214, á don Manuel García y Monje. — Montevideo, 2 de Octubre de 1902. — José Cristóbal. 1710 oc 3 v oc 8

SE ALQUILA una casa-quinta con frentes á las calles Artes é Industria número 3 «Barrio Inglés», en la Union. La casa es ámplia y cómoda, grandes avenidas con sombra, jardin, arboleda frutal y forestal, etc. Para tratar Yaguaron 372 (altos) ó en la administracion de «Industria y Comercio», Misiones 99. 1717 oc 3 v oc 18

SE OFRECE una señora formal para cuidar en domicilio niños mayores de 2 años; ocurrir Piedad 84. 1769 oc 3 v o 7

SE VENDE un carro de cuatro ruedas muy fuerte. — Carga 5000 kilos. — Para tratar Piedras 329. 1681 sb 30 v [illegible]

SALVADOR CAZEAUX—Contador, liquidador y balanceador público y de número. Se encarga de cobranzas de alquileres de casas y de asuntos judiciales, calle Paysandú núm. 197 1608 jn 4-pu

TENEDOR DE LIBROS — Se ofrece para llevar la contabilidad de cualquier casa comercial en la ciudad. Presentara informes. — Dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales D. D. 1713 oc 3 v oc 13

Indicador profesional

A. ROMEU, Abogado. — Buenos Aires número 264. ob 1o. v. ob 4

ADOLFO PEDRALBES — Abogado. — Tiene su estudio en la calle Cerro número 14. 743 jn 1 v jn 30

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda Prótesis dental, según los sistemas mas modernos. Calle Arapey 114, esquina Colonia.

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. — Calle Buenos Aires número 71.

B. DELGER — Médico cirujano. — Con preferencia cirujía y enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de dos á cinco p. m. Rincon 382.

CARLOS S. PRATT — Traductor público. — Calle Cerro número 179.

CARLOS BURMESTER. — Corredor y rematador, calle Piedras 182.

DOCTOR JUAN ARANGUREN. — Ha reabierto su consultorio médico en la calle Rio Negro núm. 132. Consultas de 1 á 3 p. m. 809 jn 9 p

DOCTOR MANUEL FERREIRA (médico-cirujano). San José 248.

DOCTOR EMILIO SINEIRO (Médico-cirujano). — Calle Sierra núm. 133. Consultas de 1 á 3. 1695 oc 1 v oc 31

DOCTOR CANABAL. — Médico de la sala de enfermedades venereo-sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad. Consultas de 1 á 3. Calle Uruguay 213. Teléfono La Cooperativa.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA — Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano núm. 116 A. Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. Horas de consulta: todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m., los jueves de 1 á 3 p. m.

DOCTOR PEDRO AYCARDI — Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias y venereas. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle San José 77, ro 7, (frente á la Casa de Gobierno).

PEDRO ARAMBURU — Procurador. — Ha trasladado su escritorio á la calle Yaguaron 306.

DOCTOR EDMUNDO ESCANDE (Médico-cirujano). — Jefe de la Clínica Semiológica del Hospital de Caridad. Se ocupa preferentemente de las enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3. Calle Colon 110. 1328 ag 18 p

DOCTOR VALENTIN A. AZNAREZ — Enfermedades de señoras y genito urinarias, vejiga, riñon y uretra. — Ha trasladado su consultorio, Convencion 86. 855 jn 14 p

DOCTOR EUGENIO BRUEL — Médico-cirujano. — De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 1 á 3 p. m. Los dias viernes para los pobres. Calle 18 de Julio número 34. Teléfono «La Uruguaya» número 81.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico-cirujano. — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 a 3 p. m. 18 de Julio número 542 A.

DOCTOR GARCIA LAGOS — Ha trasladado su consultorio á la calle Florida núm. 157. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., todos los dias.

DOCTOR JUAN B. BADO — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 ½ á 3 ½.

DOCTOR DE LEON — Especialista en enfermedades del sistema nervioso. Tratamiento de las parálisis, neuralgias, trastornos de la inteligencia, memoria, del lenguaje y de la marcha; impotencia, temblores y crisis convulsivas. Establecimiento Médico Balneario, Plaza Libertad núm. 69.

DOCTOR JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Consultas los dias miércoles y viernes de 1 á 3 p. m., Rio Negro 160.

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Ha unes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 103.

EDUARDO ACEVEDO Y ALBERTO GUANI — Abogados — Estudio: calle Sarandí número 212. Horas de 10 á 11 ½ y de 1 á 4. 97 ab 4 p

FRANCISCO E. CORDERO, escribano público, calle Piedras núm. 182. 462 my 4 p

GONZALO RAMIREZ, abogado. Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio Misiones núm. 189.

PEDRO FIGARI Abogado. — Trasladó su estudio y su domicilio: Misiones 55. 1662 sb 28 pm.

GUILLERMO COELHO, Abogado. — Uruguay núm. 443. 1339 ag 19

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincon núm. 68.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado — Calle Cindadela.

SE OFRECE — Tenedor de libros para la ciudad ó campaña. Hace balances y arregla contabilidad atrasada. En esta administracion darán razon.

JOSE E. RACHETTI — Perito-calígrafo oficial. Traductor Público. Colon 34.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado.—25 de Mayo 295.

JAIME R. NAVARRO — Contador y perito calígrafo. 25 de Mayo 222. 456 my 2 p

PABLO DE-MARIA. — Abogado. — Trasladó su estudio á la calle Cámaras 77. 1689 oc 1.o v oc 31

Oficiales

Direccion de Cementerios

Se previene á las personas que tengan que hacer colocar monumentos, construir sepulcros, trasladar restos, colocar lápidas ú otras reparaciones en los Cementerios, que deben dejar prontos los trabajos el 18 del próximo mes de Octubre, pasada cuya fecha tendrán que suspenderlos hasta despues del 2 de Noviembre.

Montevideo, 18 de Setiembre de 1902.

1602 sb 19 v ob 9 La Direccion.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Setiembre 11 de 1902.

Esta Direccion hace saber al público que por resolucion de la Junta E. Administrativa de 9 de Setiembre de 1902, queda en suspenso por el término de seis meses la limitacion fijada en cuanto al número de animales que preceptúa el inciso 7.o del artículo 6.o del reglamento de viabilidad aplicable á los caminos de la zona rural del departamento y aprobado por decreto del Poder Ejecutivo de 7 de Marzo del corriente año.

En consecuencia de esa resolucion, podrán conducirse hasta 20 animales en conjunto y con sujecion á todo lo demas establecido en el mismo reglamento por las partes de caminos que á continuacion se indican: una cuadra del camino de Carrasco desde el almacen de la Virgen á la calle de Zamora;

Dos cuadras en el camino de Melilla, cerca de Colon para tomar el de las Tropas;

Media cuadra por Goes á la altura del Hipódromo;

Tres cuadras por el de Corrales, desde Goes hasta el horno de Puig;

Cruce del camino Maldonado en la calle Zamora;

Cruce del camino Cuchilla Grande por Casavalle;

Cruce del camino de Mendoza;

Cruce del camino de Colon por el de Sayago, y

En el de Carrasco por el almacen de Chiappe.

Eduardo Monteverde, director.

Augusto Ximeno, secretario.

1659 sb 12 v ob 12

Consejo Nacional de Higiene

ORDENANZA NÚM. 112

Montevideo, Octubre 4 de 1902.

El Consejo N. de Higiene en vista de existir la peste bubónica en la ciudad de Rio Janeiro, debidamente autorizado, resuelve:

Artículo 1.º Someter á la desinfeccion los equipajes de los pasajeros y tripulantes de los buques procedentes de aquel puerto.

Art. 2.º Esta ordenanza empezará á regir desde la presente fecha.

Art. 3.º Publíquese para conocimiento general.—E. Fernandez Espiro, Presidente; Andrés Crovetto, Secretario. 3 p.

Oficina de Patentes de Invencion y Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes avisa al público y al comercio: Que Ricardo Algorta, domiciliado en esta capital, calle 25 de Mayo número 371, representando á Manuel Helguera y Cía., de Buenos Aires (R. A.), se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: Comestibles y Bebidas en general y cuya marca consiste en la denominacion «Nerón» y etiqueta correspondiente.

Montevideo, 3 de Octubre de 1902.

Ricardo Sanchez, Director.

1735 oc 5 v oc 8

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Octubre 2 de 1902.

En cumplimiento de lo resuelto por la Junta [illegible] llama á licitacion pública para [illegible] el arreglo de varios caminos destinados al tránsito de haciendas.

La nómina de los mismos, las condiciones para las obras y demas detalles constan en pliego que se encuentra en secretaría para consulta de los interesados.

Las propuestas se recibirán el dia 13 del corriente, á las 3 y 30 p. m., y se abrirán y leeran en seguida en presencia de los licitadores.

No se recibirá propuesta en desacuerdo con las formalidades prescriptas por las disposiciones vigentes y que no venga acompañada ademas de la cantidad de cincuenta pesos ($ 50.00) que garanta su seriedad.

La H. Junta se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio resulte mas ventajosa ó de rechazarlas todas si lo considera conveniente.

Eduardo Monteverde, Director.

Augusto Ximeno, Secretario.

1718 oc 3 v oc 13

Judiciales

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á don Julio C. Paulet ó su sucesion para que dentro del término de noventa dias comparezcan por sí ó por apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado le han promovido don Carlos Felix de Abreu Lima, Augusto Morales y Eugenio y Juan O'Neill y otros sobre division de condominio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 23 de 1902. — Juan P. Musto, escribano público. 1433 ag 30 v nb 30

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Peña, á fin de que los que se consideren con derecho á sus bienes se presenten á deducir sus acciones dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento. — Minas, Diciembre 24 de 1898. — Francisco E. Cordero, actuario. 1472 sb 4 v nb 4

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de ter. turno, Dr. D. Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio [illegible], citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto y especialmente á don Argentino Tome y Balbuena para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 17 de 1902.—Juan P. Musto, escribano público. 1575 sb 16 v ob 16

EDICTO — Por disposicion del señor Juez [illegible] doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julian Villarreal (hijo) citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Setiembre 18 de 1902. — Juan P. Musto, Escribano Público. 2604 sb 19 v oc 20

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de Soriano, doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo), se convoca en general á los acreedores del concurso formado al comerciante del distrito de «Perseverano» don Lorenzo Alonso, para la reunion que se verificará en la sala de este Juzgado, calle San José número 191, el dia 26 de Octubre próximo á las dos y media p. m., con el objeto de procederse á la verificacion de créditos y demas medidas del caso, y se previene á los acreedores inasistentes que se les tendrá por adheridos á las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurran á la junta. — Mercedes, Setiembre 17 de 1902. — Eduardo Perez Olave, escribano público. 1608 sb 20 v oc 26

EMPLAZAMIENTO — Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Manuel de Castro, se cita, llama y emplaza á don Felix Milans y á la sucesion de doña Manuela Milans de Larrachea compuesta de don Antonio, doña María de los Angeles, don Hector, doña Rita, don Salvador, doña Esther y doña Maria Teresa Larrachea, para que dentro del término de ciento veinte dias á contar desde la primera publicacion del presente edicto, comparezcan personalmente ó por medio de apoderado en forma, a estar á derecho en el juicio que ha iniciado don Dionisio Viera, como cesionario de don Antonio S. Petrocchi en los derechos de sus padres don Antonio Petrocchi y doña María Datey, contra don Joaquin Milans Zabaleta, por reivindicacion de un terreno y finca ubicados en la ciudad de Mercedes. — El presente emplazamiento se hace en virtud de haber pedido el representante del demandado señor Milans Zabaleta la citacion, como garantes de eviccion, de los nombrados don Antonio Milans, sucesion de doña Manuela Milans de Larrachea y otras personas en su caracter de sucesores de la razon social «Milans Hermanos». — Fray Bentos, Setiembre 20 de 1902. — José Duraffona Vidal, Actuario. 1637 sb 25 v en 26

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que en la junta de acreedores del concurso de don Luis P. Allende, verificada el dia 19 del corriente, ha sido nombrado síndico de dicho concurso don Antonio Ricart y se previene que debe entregarsele al señor síndico todo cuanto al concursado pertenezca. — Montevideo, Setiembre [illegible] de 1902. — Juan P. Musto, escribano público. 1545 sb 26 v [illegible]

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Mariano Alvarado, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 12 de 1902.—Pedro Moreno, actuario. 1095 jl 15 v ob 15

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Alfredo Vasquez Varela, se cita, llama y emplaza á don Vicete Risso para que por sí ó por apoderado constituido en legal forma, comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en el juicio que le ha entablado don Pedro Etchemendy, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Paysandú, Setiembre 5 de 1902.—Jesus Gil, escribano público. 1519 sb 9 v db 9

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña María Cortes de Indesta, Maria Isabel Julian y María Isabel Cecilia Alvarez Cortes, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de las mismas ó interesados en ellas, por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 9 de 1902.—Juan P. Musto, escribano público. 1524 sb 10 v ob 10

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Engracia M. Bethular de Larrouturon, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 11 de 1902.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1552 sb 12 v ob 13

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Donaldo Mac-Eachen, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Agosto 21 de 1902. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1377 ag 23 v nb 24

Montevideo, Agosto 22 de 1902.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Delbono á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 4 de 1902.—Pedro Moreno, actuario. 1508 sb 7 v oc 7

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Buenaventura Ferrer Sans, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 29 de 1902.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1679 sb 30 v ob 30

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Isidoro Gabard, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Octubre 3 de 1902. — Antenor R. Pereira, escribano público. 1721 oc 4 v nb 4

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña Gerónima Lenchia de Prego y doña Antonia Prego de Dardio, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Octubre 4 de 1902. — Antenor R. Pereira, escribano público. 1737 oc 5 v nb 5

REMATES

José B. Gomensoro

Un buen remate de libros, la gran biblioteca que perteneció á don José Eduardo Costa completa en cuanto se refiere á «Historia Americana». — El remate tendrá lugar en mi casa calle Piedras núm. 134.

HOY MARTES SIETE DE OCTUBRE, á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, de esta famosa biblioteca que se compone de obras de Historia Americana, Nacional y Universal, Literatura, Poesías, Filosofía, Ciencias é Industrias, Pedagogía, Viajes, Biografías, Derecho, Política, Religion, Novelas, Revistas, periódicos, diarios antiguos, etc.

Llamamos la atencion de los coleccionistas de diarios antiguos, de los tiempos del Coloniaje y de la Independencia Americana, pues hay algunos raros ejemplares.

También hay muchísimas obras de Historia del Rio de la Plata, algunas de positivo mérito.

Ruego á los interesados visiten mi casa antes del remate por considerarse esta venta de importancia. El detalle puede verse en los catálogos que daré en mi casa.

Exijo garantía en dinero al que compre.

José B. Gomensoro

AVERIAS—5 cajones percal y 1 [illegible] anches de fierro. El remate se hará en el despacho de la Aduana [illegible]

EL MIERCOLES 8 DEL CORRIENTE Octubre á la una y media de la tarde, remataré á la mas alta postura con intervencion de [illegible] agentes de seguro y respectivos y por cuenta de quien corresponda, de [illegible] de los vapores ingleses «[illegible]» y «[illegible] Lassien», procedentes de Liverpool.

EN LOTES A LA VISTA

S G F 30 1 cajon 47 piezas [illegible] percal fantasía
Id 33 1 cajon 47 piezas [illegible]
Id 34 1 cajon 47 piezas [illegible]
S F [illegible] 1 cajon 32 piezas [illegible] idem.
Id [illegible] 1 cajon 59 piezas [illegible] idem.
A. R [illegible] 1 cajon [illegible] de fierro.

Venta despachado, al contado y en oro sellado.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES y gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 134

EL VIERNES 10 DEL CORRIENTE á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, loza, cristalería, porcelanas, cubiertos, adornos y gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO—Para las sociedades de gimnasia—2 armarios casilleros de pino tea, 2 paralelas, escalera, trampolín, mazos, etc., etc.

José B. Gomensoro

JUDICIAL — De muebles, 1 baño de fierro, maderas, etc. En la casa calle Gil número 148, entre Agraciada y Camino Suarez.

EL DOMINGO 12 de Octubre, a las dos de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, en los autos testamentarios de don Francisco Aguiar.

Un amueblado de pino tea para dormitorio para una persona, 1 ropero puertas corredizas, 1 cama camera con elástico, colchon, 1 ropero nogal con espejo, 1 id sin espejo, 1 lavatorio con juego, 1 mesa de noche, 1 divan tapizado, 2 sillones y 2 sillas, 1 silla esterilla, 1 alfombra, 1 escritorio, 1 biblioteca, 1 mesa comedor aparador, 1 estufa con caño, sillas esterillas, 1 alfombra, estantes pino, útiles de cocina, 1 baño de fierro pintado, varias maderas y tirantillos.

Todo se venderá con arreglo á la tasacion que consta en dichos autos.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

José B. Gomensoro

De la casa con jardin, sita en la calle Gil núm. 148, entre Agraciada y el Camino Suarez.

EL DOMINGO 12 DE OCTUBRE a las 4 y media de la tarde, remataré con la base de 1494 $ esta casa que tiene 4 piezas, cuarto de baño, despensa y cocina con techo de azotea y ademas carbonera, galpon, letrina, 1 casilla de madera y verja de fierro al frente, jardin y algunos frutales. Puede visitarse.

Léase el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 12 del entrante mes de Octubre á las cuatro y media de la tarde, en el que contiene, situada en la 14.a seccion judicial de este departamento, compuesta de 10 metros y 75 decímetros cuadrados que se deslindan así: 21 metros 475 milímetros de frente al Sud sobre calle Gil, denominada hoy Camino de Gil, por donde tiene la casa designada su puerta con el núm. 148; 2 metros 27 centímetros en el lado Este lindando con don Francisco Ferreira y don Ramon Campos; 22 metros 36 centímetros en el costado Oeste confinando con don Narciso Diaz Tenorio y doña Eulalia G. de Fernandez y 21 metros 48 centímetros en la linea del fondo al Norte por donde confina con lugar de su ubicacion y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de una fraccion de terreno con las construcciones y demás mejoras que don Francisco Lecoq. Esta propiedad ha sido tasada en la cantidad de 2241 pesos 1 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de la tasacion y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de ser le aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Francisco Aguilar.—Montevideo, Setiembre 20 de 1902.—Antenor R. Pereira, escribano público.

José B. Gomensoro

JUDICIAL—En el saladero «Punta Lobos» EL JUEVES 16 del corriente Octubre, á las tres de la tarde, en punto, remataré á la mas alta postura por mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga en los autos sobre liquidacion de la sociedad F. Cibils Larravide y Ca.

687.500 kilógramos sal virgen.
375.000 id id suelta.
60.000 id id guano.
15.000 id id carbon Cardiff.
497 id id cabo sisal,
43 cueros.
72 pipas, 150 bordalesas, 133 cuarterolas, 30 atados flejes, 1 cuñete sal de mosca, 170 piezas arpillera, 700 bolsas, 1 lote hilo para coser bolsas, 10 encerados, 2 lazos, 2 canastos para ceniza, 18 palas, 16 encerados de arpillera, 1 lote herramientas para herrero, 1 lote cajones y madera, 1 lote coyundas y arados, 1 lote útiles de la quinta y forrajes, 1 mula, 2 caballos y 2 bueyes.

El remate tendrá lugar en el mismo saladero.

Todo será recibido al dia siguiente.

Exijo garantía en dinero al que compre.

Venta al contado y á la vista.

José B. Gomensoro

SOBRE EL PUERTO.— La propiedad calle Cerrito números 25 y 27 esquina Juan Lindolfo Cuestas núms. 3, 4 y 5, haciendo cruz con la Universidad.—Produce 45 pesos mensuales.

EL MIERCOLES 15 DE OCTUBRE, á las cuatro de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin tasacion, esta propiedad edificada en un terreno de 200 metros 4.269 con adoquinado y caño maestro pago á las dos calles, está dividida en la esquina para negocio y 2 casitas para familia.

Léase al siguiente

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 15 del entrante mes de Octubre, á las cuatro de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de tres casitas contiguas, situadas en esta ciudad con frente al Norte sobre la calle del Cerrito y frente tambien al Oeste á la calle Patagones (hoy Juan Lindolfo Cuestas) por formar esquina una de dichas casitas; edificadas en terreno de una extension superficial de 200 metros 42 decímetros 69 centímetros y 26 milímetros; lindando por el Este con don Tomás y don Guillermo Diago y por el Sud con doña Ramona Diago. — Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada la oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Dominga Folgueras de Gaggino y de doña Julia Gaggino. — Montevideo, Setiembre 26 de 1902. — Antenor R. Pereira, escribano público.

José B. Gomensoro

DE UN VIÑEDO con frente al camino de Artigas, lindando con el almacen de Mazuco, Pedralbes, Belinzon y otros.

El terreno se compone de 5 fracciones y mide un area de 136 MIL METROS, con 2 poblaciones, galpones, bodega y útiles y cercado con alambre y cina-cina.

Ricardo Sienra

IMPORTANTES REMATES DE MERCADERÍAS

PARA LA ENTRANTE ESTACION

POR ORDEN DE UNA IMPORTANTE CASA ALEMANA

EN MI CASA, CALLE RINCON NUM. 87

El martes 7 y miércoles 8 de Octubre á las 12 1/2 en punto procederé á la venta de un variadísimo surtido de artículos para la entrante estacion recientemente recibidos.

Mucho recomiendo la asistencia á estas importantes ventas pues la casa vendedor es la mas importante entre las de su género.

El miércoles á las 3 de la tarde una gran partida de coronas fúnebres.

1725 oct 4.

El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.

EL SABADO 18 DEL CORRIENTE Octubre á las dos en punto de la tarde, remataré con la base de 6.867 pesos esta espléndida propiedad en la que se encuentra UN VIÑEDO DE MAS DE 8 HECTAREAS con espalderas de quebracho y alambre, replantado todo de vid americana en parte ya ingertada de Harriague y Borgoña; tambien hay unos mil pies de segunda hoja de los híbridos y productores directos: Jacquez, Seibel, Auxerois por Rupestris, Fournier, Franc, Flamme de Carmes y Terras.

En una de las fracciones hay una casa de dos piezas, galpon, cocina, aljibe y gallinero; en otra de las fracciones otra casa de 2 piezas, cocina, letrina, aljibe y galpon, bodega de 6 metros por 12.

Se incluye en la venta 2 bueyes aradores y galpon para los mismos, 4 cubos de fermentacion con sus soportes, 1 prensa y estrujadera de uva, 2 arados Collins, 1 carpidor, 3 sulfatadores, 1 hormiguicida Spaila, 1 báscula de 500 kilos, 1 mesa [illegible] 1 zorra y 1 bocoy, 1 desgranadora, 1 trituradora de maíz, 1 máquina de alambrar, 2 rastras y 4 podadoras.

Léase el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de Impedimentos, doctor don Francisco M. Castro, dictada en los autos sucesorios de doña Carlota Barbat de [illegible], se hace saber al público que el dia 18 del corriente mes de Octubre á las dos de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá a la venta de varios terrenos situados á ambos lados del camino General Artigas, Cuchilla Tuauri; bodega, plantaciones y demás mejoras que contienen, e [illegible] puestos los terrenos en su totalidad de un área superficial, segun los títulos que obran en autos, de ciento nueve mil doscientos diez y ocho metros 51 decímetros cuadrados, lindando [illegible] calles del proyecto [illegible] Lavalleja. Se hace saber que la venta comprenderá ademas la [illegible] 26,782 metros [illegible] desde el año 1887 [illegible] sea un total de ciento treinta y seis mil [illegible] 51 decímetros [illegible] la propiedad [illegible] don Valentín Sirí [illegible] que obra en autos. Han sido [illegible] terrenos y demás mejoras [illegible] suma de diez mil [illegible] [illegible] postor deberá oblar en [illegible] el diez por ciento del precio [illegible] artículo 919 del Código de P. Civil. Montevideo, Octubre 1.o de 1902. [illegible] escribano público.

Avelino A. Buela

IMPORTANTE REMATE

Por comiso, demasías y averia

El jueves 9 de Octubre En el patio del Despacho de Aduana—A la una en punto de la tarde.

Por orden de la Direccion G. de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público á la mas alta postura, despachado, artículos á la vista y sin reclamo, dinero de contado pagadero en oro sellado de las siguientes mercaderías:

Géneros de algodon y seda para vestidos, papel en blanco para escribir, muselina de lana, candeleros de lata, cortes de vestido de seda, navajas para afeitar, cubiertas de algodon, manijas de metal niquelado, toallas de baño, cinta hilera de algodon, cinta de seda de 4 centímetros, paño de lana, cinturones mezcla con hebilla, acolchado de algodon, broches de metal para pantalones, 184 kilos café achicoria, cajas de carton comunes, puñales con vainas de composicion, puntilla de algodon de 3 centímetros, muselina de lana y algodon, botones nacar y metal para camisa, varias gruesas lápices para papel, lona de yute para catre, dedales de aluminio, forros de algodon para sombreros, varias gruesas pares gemelos de hueso para puños y varias idem para pechera, canillas, repuestos y aparatos para cervecería, papel Heford para fotografía, sobre-corses punto algodon para señora, lámparas de pié, id de colgar, faroles para zaguan todo incompleto, tubos bugillas, e género blanco y negro, brillantina en frascos, cigarros toscanos y demás artículos que estarán á la vista el dia del remate.

POR AVERIA

R.—C.—L.—980—1 cajon con 155 kilos [illegible] de lana.
C.—H.—645—1 cajon 14 ½ docenas gorras de paja desarmadas para señor.

La entrega se hará al siguiente dia del remate.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 1712 [illegible]

Vicente Torres

De dos lindas casitas en el Cordon, situadas en la calle Palmar números [illegible] entre Patria y Sarandí, muy bien [illegible] rodeadas de tranvías, á tres cuadras de la calle 18 de Julio y á la cuadra de la calle Rivera; pasa el tranvía Oriental por su frente.

EL DOMINGO 12 del corriente, á las [illegible] en punto, procederé á la venta con la base sumamente baja de 950 $ [illegible] una. Consta su edificio de tres piezas [illegible] consolidadas cada una, tirantes [illegible] con su balcon al frente, aguas [illegible] arrimos, empedrado y vereda toda [illegible] producen de 11 a 12 pesos de [illegible] cada casita.

Títulos garantidos buenos, el mejor postor oblará la suma de 100 pesos por cada [illegible] como garantía de su oferta. Por mas datos al rematador: calle Soriano núm. 261. 1722 oc 4

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 19 DE OCTUBRE, á las cuatro p. m.

Muy moderna, elegante y espaciosa casa baja, calle Juan R. Jackson número 128 entre Maldonado y Durazno, distante solo una cuadra de la Iglesia y Asilo de Huérfanos, la misma distancia de los tranvías Union y Oriental. — Mide 12 metros de frente por 35 metros 20 de fondo. Area: 421 metros 50 (571 varas 64).

Tiene 7 piezas, otra para servicio, cocina, aljibe relevado de portland, aguas corrientes, etc., etc.

Construccion sólida con materiales superiores, edificada como para soportar un piso de altos.

Tirantes de hierro de 18 centímetros; cielorrasos de yeso, pisos de pino de tea, puertas y celosías de cedro; tres balconcitos al frente, puerta cancel con cristales grabados; balcon corrido en la azotea, las puertas interiores con cristales enterizos; el guardasilla del comedor de nogal macizo tallado, va en el segundo patio con tres ventanas correidizas; el zaguán y primer patio con piso de piedra mármol. Ademas de los dos patios tiene fondo preparado para jardin.

Como se vé esta finca se ha construido sin economías; todo está allí reunido, formando un «confort» muy apreciable.

El paraje es el mas elevado, sano, seco y de mayor porvenir de esta ciudad. — Todos buscan una casa para habitar por el lado Sud y ésta se ofrece.

AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

Empedrado y caño maestro pagos. Arrimos á cobrar.

TITULOS IRREPROCHABLES

La escritura será de cuenta del comprador. Esta hermosa casa no se ha querido alquilar de exprofeso, apesar de los numerosos interesados, pues, se ha preferido que esté disponible para el comprador.

Garantía de la oferta $ 500.

Para ver la propiedad, ocúrrase por las llaves á mi oficina, donde se completarán estos informes: Zabala 62 de 1 á 3 p. m. 1716

Dario A. Saráchaga

EL LUNES 20 DEL CORRIENTE [illegible] cuatro de la tarde. De una casa de altos calle Piedras 292 y 294 entre Ituzaingó y Treinta y Tres, frente al Monte de Piedad—Base para la venta $ 6.060.

De acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 20 del entrante mes de Octubre, á las cuatro de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Dario A. Saráchaga, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de una finca situada en esta ciudad y el terreno en que está construida que se compone de 8 metros 59 centímetros de frente al Sud sobre la calle Piedras números 292 y 294; 16 metros 68 centímetros en el lado Oeste; y en el fondo al Norte y en el costado Este hace varias irregularidades, en disminucion y en aumento, conteniendo una superficie de 137 metros 76 decímetros. Ha sido aforada esta propiedad para el pago de la Contribucion Inmobiliaria en la suma de nueve mil pesos. — Se previene que no admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de dicho aforo, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada la oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don José Iturriaga, doña María P. O. Basualdo y otros. — Montevideo, Setiembre 30 de 1902. — Antenor R. Pereira, escribano público.

Títulos originarios de mas de sesenta años.

Por más datos al abogado de la sucesion doctor don E. Vargas, calle Convencion 67 ó al rematador, Cámaras 55 ó por teléfono «La Uruguaya». 1711 oc 3

Adolfo Castellanos y Cª

EL MARTES 7 de Octubre, á la una y media de la tarde, daremos principio á la venta de todas las existencias depositadas en la calle Zabala número 155, de muebles y mercaderías de almacen, ferretería, bazar y demás artículos que se detallan en carteles. — Recomendamos no falten los que quieran hacer pichincha, pues todo se venderá al mejor postor y sin retirar lote.

Nota — Seguirá el remate hasta concluir con dichas existencias. 1763 oc 2

Pascual Quartino

Para barraqueros y constructores. Completa y definitiva liquidacion de todas las existencias de la antigua barraca de maderas del señor Bernardo Aguerre, Avenida General Rondeau núm. 371.

EL MARTES 14 del corriente y dias siguientes, á la una en punto de la tarde, por orden y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en pública subasta al mejor postor y dinero de contado, de todas las existencias de la referida barraca, consistentes en maderas norteamericanas, brasileras y paraguayas, tierra romana, portland, baldosas, fierro galvanizado, alambre, postes, medios postes, piques y estacones para alambrados, ejes para carreta, tornillos, rosetas, limas, etc.

Oportunamente anunciaré la venta de los carros, carretillas, caballos, mulas y demás útiles de barraca y muebles de escritorio.

Se reciben ofertas particulares por los grandes galpones y demás construcciones existentes sobre el terreno. Ocurrir al rematador, calle Treinta y Tres número 147 y 149. 1705 [illegible]

Eduardo Prado

Remate almoneda de tres importantes fracciones de campo, compuestas de 500 cuadras. — ¡Atencion hacendados y capitalistas!

Llamo especialmente la atencion de los señores hacendados y capitalistas respecto de la gran importancia de las fracciones de campo que remataré el dia 20 DE OCTUBRE, las cuales se encuentran situadas en Godoy, uno de los parajes donde se hallan los mejores campos, pagándose por ellos precios de los mas elevados, pues justos son los que venden; ademas de las excelentes pasturas y buenas aguadas que tienen los campos á rematarse reunen la condicion excepcional de encontrarse ubicados á poca distancia de las estaciones Cerro Colorado é Illescas, del ferrocarril á Nico Perez, circunstancia que facilita considerablemente el transporte de los productos de la ganadería ó agricultura para la explotacion de cuyas industrias son inmejorables. Siendo la mejor prueba de su gran valor la tasacion judicial; ademas se encuentran libres de arrendamiento.

Por mas datos, ocurrir al escritorio del rematador calle Maldonado núm. 134, Minas.

Este remate se efectúa de acuerdo con lo determinado en el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público, que el dia 20 del entrante mes de Octubre á las 3 p. m., se va á proceder á la venta por el martillero público don Eduardo Prado, asistido del alguacil y actuario y en las puertas de este Juzgado, de los siguientes campos: Una fraccion de campo, situada en Godoy, de este departamento, compuesta de doscientas treinta hectáreas que confinan por el Norte con el Arroyo de las Piedras, por el Sud con la fraccion que se deslindará, por el Este con el arroyo Peralta y por el Oeste con don Adrian N. Sanz, tasada á $ 20.32 cts. Segundo: Otra fraccion de campo contigua á la anterior, compuesta de ciento cuarenta hectáreas y nueve mil doscientos tres metros cuadrados, que linda por el Norte con la fraccion antes relacionada, por el Sud con don Juan M. Fernandez, por el Este con el arroyo Peralta y por el Oeste con don Adrian N. Sanz, tasada á $ 20.32 cts. Tercero: Otra fraccion de campo ubicada en el mismo paraje, con un area superficial de [illegible] hectáreas [illegible] centiáreas y que linda por el Norte con don Antonio Artola, con mas campo de la [illegible] y con la sucesion de Juan Fernandez, por el Sud con don Juan Laureano Pereyra, por el Este con la sucesion de Juan Fernandez, y por el Oeste con el arroyito Las Piedras por medio con don Manuel Sanz, tasada á $ 20.32 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento de ella á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Se hace constar que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador. Dicha venta se efectúa en autos: «Sucesion Pedro Sedazo».—Minas, Setiembre 27 de 1902.—Domingo F. Gonzalez, actuario. 1686 ob 29

Mendoza Garibay

UNA BIEN SITUADA CASA BAJA—Calle CAMARAS núm. 43, entre CERRITO y PIEDRAS, frente á la conocida casa que fué de don Pedro Piñeyrúa.

Tiene 7 habitaciones y sus dependencias, 1 otro de una superficie de 437 v. segun título y un sobrante de area de 89 v. 56 conforme al plano.

Está actualmente alquilada en $ 37 mensuales.

Arrimos, adoquinado y caño maestro, todo pago.

VENTA AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO.

TITULOS SUPERIORES.

Los gastos de escrituracion y certificados por cuenta del comprador.

La finca puede visitarse.

El remate se efectuará en la misma el 15 DE OCTUBRE á las 4 p. m.

Garantía de la compra, $ 400.

Por mas datos, Zabala 62 de 1 á 3 p. m. 1678 sb 30

José L. Laugarou

El dia 11 de Octubre de 1902 á las 4 de la tarde

Judicial — De la valiosa propiedad de altos y bajos situada en la calle 25 de Mayo números 287, 289 y 291 entre Ituzaingó y Treinta y Tres.

Tasacion $ 54.143 37—2/3 partes $ 36.095 58—Construccion antigua pero muy sólida—Buena colocacion de dinero.

Al frente los bajos producen 150 pesos al mes, estando los fondos desocupados, y los altos pueden producir 100 pesos mensuales.

Muy fácilmente se consiguen 366 $ mensuales.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 11 del entrante mes de Octubre, á las cuatro p. m., por el martillero señor José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta, en remate público, de una fraccion de terreno con la finca en él construida compuesta de 13 metros 14 centímetros de frente al Norte sobre la calle 25 de Mayo por donde el edificio tiene designadas sus puertas con los números 287, 289 y 291, por 42 metros 95 centímetros de fondo al Sud, por donde linda con don Guillermo Lybie, por el Este con la testamentaría de Serna, hoy sucesion de D. Andrés Carassale, y por el Oeste con don Agustin de Castro, la que ha sido tasada en la suma de $ 54.143.37. — Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de dicha tasacion y que el mejor postor en el acto del remate, deberá consignar el diez por ciento en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos seguidos por el doctor Federico de Velazco con la sucesion de Magdalena Salvatori de Carassale, por cobro de pesos. — Montevideo, Setiembre 25 de 1902. — Pedro Moreno, actuario.

Los títulos están á disposicion de los interesados en la oficina Actuaria. 1630 sb 26

Victorica y Ca.

CENTRO GANADERO

18 de Julio 373

EN VENTA PARTICULAR SELECTO LOTE DE CARNEROS RAMBOUILLET DE LA «CABAÑA SPALDING» ALEMANIA.

Ponemos en conocimiento de los señores criadores de Merino Rambouillet que la casa del señor Adolfo Rabe ha recibido treinta y seis carneros alemanes, puros de pedigree de la renombrada cabaña Spalding en Alemania; dichos carneros los tenemos en venta en nuestro local á precios sumamente módicos.